

# GUÍA PARA LA ESCRITURA ACADÉMICA Y LA DIVULGACIÓN DE CONOCIMIENTOS

---

Eveligh Cecilania Prado Carpio  
Henry Marcelino Pinargote Pinargote  
Marlon Paul Serrano Valdiviezo  
Martha Margarita Minaya Macías  
Marjorie Selenny Navarrete Almeida

---

**GUÍA PARA LA  
ESCRITURA  
ACADÉMICA Y LA  
DIVULGACIÓN DE  
CONOCIMIENTOS**

## **Autores**

Eveligh Cecilania Prado Carpio  
Universidad Técnica de Machala  
<https://orcid.org/0000-0002-0225-5264>

Henry Marcelino Pinargote Pinargote  
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí  
<https://orcid.org/0000-0001-8871-3651>

Marlon Paul Serrano Valdiviezo  
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí  
<https://orcid.org/0000-0002-0960-6207>

Martha Margarita Minaya Macías  
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí  
<https://orcid.org/0000-0003-2406-8192>

Marjorie Selenny Navarrete Almeida  
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí  
<https://orcid.org/0009-0002-3217-6388>

**erevna**

**Ecuador**

## Guía para la escritura académica y la divulgación de conocimientos

Autores: Eveligh Cecilia Prado Carpio, Henry Marcelino Pinargote Pinargote, Marlon Paul Serrano Valdiviezo, Martha Margarita Minaya Macías y Marjorie Selenny Navarrete Almeida.

Publicación arbitrada por pares en modalidad double-blind peer review ([informe](#))

Primera edición mayo 2025

e-ISBN: [978-9942-7297-6-7](#)

DOI: [10.70171/dwjsjb71](#)

Coordinación Editorial:

**EREVNA CIENCIA EDICIONES**

Diagramación y diseño digital:

**EREVNA CIENCIA EDICIONES**

© (2025) Eveligh Cecilia Prado Carpio, Henry Marcelino Pinargote Pinargote, Marlon Paul Serrano Valdiviezo, Martha Margarita Minaya Macías y Marjorie Selenny Navarrete Almeida.

© (2025) Erevna Ciencia Ediciones

Av. Río Toachi y Calle los Bambúes, Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador.

Teléfono: +593-968-173-352, [editorial@e-revna.com](mailto:editorial@e-revna.com)

<https://e-revna.com>

Este libro está disponible en acceso abierto y se publica bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International. Puede ser compartido en su forma original, siempre y cuando se otorgue crédito al autor, únicamente con propósitos no comerciales y sin realizar modificaciones ni crear obras derivadas. Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la postura de las instituciones que patrocinan o auspician esta publicación, ni de la editorial.



El editor no hace ninguna representación, expresa o implícita, con respecto a la exactitud de la información contenida en este libro y no puede aceptar ninguna responsabilidad legal o de otro tipo por cualquier error u omisión que pueda haber.

## Datos para catalogación bibliográfica:

Prado-Carpio, E. C., Pinargote-Pinargote, H. M., Serrano-Valdiviezo, M. P., Minaya-Macías, M. M., & Navarrete-Almeida, M. S. (2025). *Guía para la escritura académica y la divulgación de conocimientos*. Editorial Erevna Ciencia Ediciones, Ecuador. <https://doi.org/10.70171/dwjsjb71>

# Contenido

Resumen.....	VI
Abstract .....	VII
Prólogo.....	VIII
Introducción .....	IX

## Capítulo 1

### Fundamentos de la escritura académica

1.1. El discurso académico .....	10
1.1.1. Funciones del discurso académico .....	11
1.1.1. Características de la escritura académica.....	11
1.1.2. Tipos de textos académicos .....	13
1.1.3. Escritura académica, técnica y divulgativa.....	14
1.2. Pensamiento crítico y estructura argumentativa .....	15
1.2.1. Construcción de argumentos .....	17
1.2.2. Coherencia, cohesión y lógica discursiva .....	19
1.2.3. Uso de evidencias y contraargumentos.....	21
1.3. Normas, estilo y citación.....	24
1.3.1. Citas, referencias y uso ético de la información.....	27
1.3.2. Herramientas digitales para la gestión de referencias.....	29
1.3.3. Ejercicio práctico .....	30

## Capítulo 2

### Proceso de redacción académica

2.1. Planificación y diseño del escrito .....	32
2.1.1. Delimitación del tema y objetivos .....	32
2.1.2. Revisión bibliográfica .....	37
2.1.3. Esquema inicial o índice tentativo.....	42
2.2. Redacción por etapas.....	46
2.2.1. Borrador, revisión y versión final.....	46
2.2.2. Técnicas de redacción científica.....	48
2.2.3. Escritura por secciones .....	51
2.2.4. Revisión entre colegas y autoevaluación .....	56
2.2.5. Herramientas de autoevaluación del texto .....	57

## Capítulo 3

### Difusión y divulgación del conocimiento

3.1.	Comunicación del conocimiento .....	59
3.1.1.	Principios de la comunicación del conocimiento .....	60
3.1.2.	Canales de difusión/divulgación .....	61
3.1.3.	Adaptación del lenguaje para audiencias no especializadas... ..	62
3.2.	Publicación en revistas científicas y académicas .....	63
3.2.1.	Tipos de revistas y criterios de selección .....	64
3.2.2.	Proceso de envío y evaluación.....	65
3.3.	Revisión por pares y retroalimentación.....	66
3.3.1.	Cómo recibir y aplicar críticas constructivas .....	68
3.3.2.	Recomendaciones para responder a observaciones .....	69
3.4.	Diseño de materiales divulgativos.....	69
3.4.1.	Elaboración de resúmenes visuales y comunicados .....	70
3.4.2.	Herramientas digitales de diseño y visualización de datos ....	71
3.4.3.	Casos prácticos de productos divulgativos .....	71

## Capítulo 4

### Escritura y publicación del artículo científico

4.1.	Características del artículo científico .....	73
4.1.1.	Tipos de artículos .....	74
4.1.2.	Componentes y orden .....	74
4.1.3.	Recomendaciones para la redacción de cada sección .....	75
4.2.	Elección de la revista y proceso editorial.....	81
4.2.1.	Criterios para seleccionar la revista adecuada.....	82
4.2.2.	Normas para autores y adecuación del manuscrito.....	83
4.2.3.	Fases del proceso editorial .....	84
4.3.	Presentación ética y responsable del artículo.....	85
4.3.1.	Declaraciones de conflicto de interés .....	86
4.3.2.	Ética en la autoría y el plagio .....	87
4.3.3.	Consideraciones sobre datos abiertos y licencias .....	89

Referencias bibliográficas .....	90
----------------------------------	----

# Resumen

Este libro ofrece una guía para el desarrollo de habilidades en escritura académica y la efectiva divulgación del conocimiento. Está dirigido a estudiantes, docentes e investigadores que deseen mejorar su producción textual en contextos formales, así como su capacidad para comunicar hallazgos a públicos diversos. El enfoque es teórico-práctico y combina fundamentos discursivos, técnicas de redacción científica, principios de comunicación del conocimiento y estrategias para la divulgación. Se abordan tanto aspectos normativos (citación, ética, estructura) como habilidades argumentativas, expresivas y técnicas, desde una perspectiva formativa y aplicada. El libro se organiza en cuatro capítulos: el primero aborda los fundamentos de la escritura académica, incluyendo tipos de textos, pensamiento crítico y citación. El segundo se enfoca en el proceso de redacción, desde la planificación hasta la revisión del texto. El tercero explora la comunicación del conocimiento y la elaboración de productos divulgativos. El cuarto profundiza en la redacción y publicación de artículos científicos, atendiendo aspectos técnicos, editoriales y éticos. Se destaca la articulación entre la escritura académica y la divulgación, la inclusión de herramientas digitales, ejercicios prácticos, y recomendaciones concretas para responder a revisiones. Ofrece también un modelo didáctico útil para la formación universitaria. La obra, en esencia es un recurso valioso para fortalecer competencias académicas y científicas, aportando claridad conceptual, estrategias prácticas y una visión ética de la escritura en el ámbito educativo y profesional.

**Palabras clave:** alfabetización científica, competencia comunicativa, literatura académica, transferencia del conocimiento

# Abstract

This book offers a guide for developing academic writing skills and effectively disseminating knowledge. It is intended for students, educators, and researchers who wish to improve their writing in formal contexts as well as their ability to communicate findings to diverse audiences. The approach is both theoretical and practical, combining discourse fundamentals, scientific writing techniques, principles of knowledge communication, and dissemination strategies. The book addresses both normative aspects (citation, ethics, structure) and argumentative, expressive, and technical skills, from a formative and applied perspective. It is organized into four chapters: the first addresses the foundations of academic writing, including types of texts, critical thinking, and citation. The second focuses on the writing process, from planning to revision. The third explores knowledge communication and the development of outreach materials. The fourth delves into the writing and publication of scientific articles, covering technical, editorial, and ethical aspects. The book emphasizes the integration of academic writing and knowledge dissemination, the inclusion of digital tools, practical exercises, and concrete recommendations for responding to peer reviews. It also offers a didactic model useful for university-level education. Ultimately, this work is a valuable resource for strengthening academic and scientific competencies, providing conceptual clarity, practical strategies, and an ethical vision of writing in educational and professional contexts.

**Keywords:** scientific literacy, communicative competence, academic literature, knowledge transfer.

# Prólogo

Escribir es pensar en voz alta, pero con la pausa necesaria para organizar las ideas y hacerlas comprensibles para otros. En el mundo académico, esta capacidad de pensar por escrito es mucho más que una competencia técnica, es una forma de participar en comunidades de saber, de dialogar con lo ya dicho y de contribuir activamente a la construcción colectiva del conocimiento.

Sin embargo, la escritura académica sigue siendo para muchos una tarea ardua, marcada por inseguridades, confusiones y bloqueos. No son pocos los estudiantes, tesistas o jóvenes investigadores que enfrentan el desafío de escribir con la sensación de no estar a la altura, de no saber por dónde empezar, o de sentirse atrapados en un lenguaje rígido y lejano. A esto se suma la creciente necesidad de divulgar los conocimientos más allá de los muros universitarios: ¿cómo contar lo complejo sin simplificarlo en exceso?, ¿cómo llegar a públicos amplios sin perder el rigor?

Este libro nace precisamente de esas preguntas. Se trata de una guía pensada para acompañar a quienes escriben desde y para la academia, pero también a quienes desean tender puentes entre sus investigaciones y la sociedad. Aquí no se ofrecen fórmulas mágicas ni recetas universales, sino orientaciones, ejemplos y propuestas para escribir mejor, para comunicar con propósito y para transformar la escritura en una herramienta poderosa de aprendizaje, expresión y transformación.

Este libro es una invitación a escribir sin miedo, a asumir la escritura como un proceso más que como un producto. Pero, sobre todo, es una invitación a compartir lo que sabemos y a transformar el conocimiento en un bien común.

Ojalá esta guía los acompañe como una brújula en el viaje de escribir y compartir conocimiento. Que sus páginas sirvan para redescubrir el poder de la palabra escrita como herramienta de pensamiento, de comunicación y de impacto social.

*Eveligh Cecilia Prado Carpio, PhD.  
Docente – Investigador  
Universidad Técnica de Machala*

# Introducción

En un mundo saturado de información y marcado por la velocidad de los cambios, la capacidad para producir, comprender y comunicar conocimiento con claridad, rigor y sentido ético es más importante que nunca. La escritura académica a más de ser una exigencia curricular o profesional es una herramienta para organizar el pensamiento, participar en comunidades de conocimiento, construir nuevas ideas y dar cuenta de procesos de investigación que responden a los desafíos contemporáneos.

Por otra parte, la divulgación del conocimiento cumple el rol democratización del saber. Las universidades, centros de investigación y organismos académicos enfrentan hoy el imperativo de hacer comprensibles y accesibles sus hallazgos a públicos no especializados. Esto implica traducir lenguajes técnicos en mensajes significativos sin perder precisión, fomentando el pensamiento crítico y contribuyendo a una ciudadanía informada.

Frente a estos retos, se vuelve indispensable formar a las nuevas generaciones en competencias de escritura y comunicación que integren no solo la precisión científica, sino también la capacidad de conexión con diversas audiencias.

La presente guía tiene como propósito brindar a estudiantes, docentes, investigadores y profesionales de diversas disciplinas, una herramienta comprensiva, accesible y actualizada para mejorar sus habilidades en la escritura académica y la divulgación de conocimientos. Este libro aborda los principios teóricos que sustentan la comunicación académica, del mismo, se centra en ofrecer estrategias prácticas aplicables en contextos reales de producción textual, tanto en el ámbito científico como en escenarios de divulgación a públicos más amplios.

Se busca con ello no solo mejorar la calidad de los textos que circulan en el ámbito universitario o científico, sino también promover una cultura de comunicación del conocimiento que fortalezca el diálogo entre la academia y la sociedad.

# 01 *Fundamentos de la escritura académica*

## 1.1. El discurso académico

Se entiende por discurso académico a la forma particular de comunicación oral y escrita que se produce entorno a las comunidades académicas y científicas con la finalidad de transmitir e intercambiar conocimientos (Müller, 2023). Se configura a partir de un conjunto de normas lingüísticas, convenciones retóricas y prácticas discursivas que varían según el campo de investigación, las características del contexto, el propósito comunicativo y el estilo verbal predominante que acompaña a los valores de una determinada cultura disciplinar (Godínez López, 2021).

Esta competencia comunicativa caracterizada por presentar la información con formalidad, objetividad, argumentación, precisión conceptual y estructura lógica permite la producción de textos inteligibles (Awagu, 2021). Emplea un léxico técnico y una morfosintaxis meticulosa que se correlacionan para evitar ambigüedades (Heller & Morek, 2015). Además, se apoya en evidencias verificables, un comportamiento retórico esencial en la persuasión de la audiencia, para justificar la validez de sus argumentos y refuerzan la credibilidad de sus afirmaciones (Liu & Zhang, 2023).

Comprender cómo se construye este tipo de discurso representa una oportunidad para integrarse en los dominios particulares de una comunidad académico-científica y, al mismo tiempo, para desarrollar competencias de escritura argumentativa que ayudan a comunicar de forma más convincente las ideas en textos académicos (Murtadho, 2021). Sin embargo, y esto pasa más de lo que se admite, en el ámbito de la investigación suele pasarse por alto cómo el lenguaje académico da forma al conocimiento mismo (Gherdan, 2019). Es decir que, el contenido que se pretende presentar debe responder a cómo lo escribimos, desde dónde lo hacemos, y desde qué perspectivas lo estamos reproduciendo o dejando de lado al elegir las palabras o estructuras de los enunciados.

Por lo tanto, reflexionar sobre los modos discursivos que configuran al discurso académico nos permite identificar las relaciones entre lenguaje y producción del conocimiento, así como desnaturalizar las prácticas que perpetúan formas excluyentes de escritura o de validación epistémica.

### ***1.1.1. Funciones del discurso académico***

La dimensión principal, y a veces también la más desafiante, del discurso académico es su función comunicativa, que al transmitir información de manera objetiva cumple como un acto social que responde a objetivos específicos dentro de una comunidad del saber (Heller & Morek, 2015). Dentro de esta función destacada el acto de argumentar, mismo que consiste en presentar un planteamiento apoyado en datos y evidencia empírica para dar solidez a una hipótesis o idea (Ma, 2023). En este sentido, el discurso académico supone una función epistémica, ya que la persona requiere ejecutar operaciones cognitivas complejas o superiores que conforman el pensamiento científico (Heller & Morek, 2015). Del mismo modo, el discurso académico cumple una función sociosimbólica, dado que el autor desarrolla un sentido de pertenencia a un círculo académico que consolida su autoidentidad como productor de conocimiento en su respectivo campo del saber (Heller & Morek, 2015).

Lo anterior pone de manifiesto que el discurso académico no es homogéneo, sino que responde a una cuestión de disciplinarietàad. Cada disciplina tiene peculiaridades lingüísticas, terminología especializada, convenciones discursivas y prácticas retóricas propias que configuran la forma en que su campo comunica el conocimiento, también revela los valores y las epistemologías subyacentes que las rigen (Liu et al., 2023). Por ejemplo, las ciencias naturales que están orientadas a describir fenómenos observables priorizan la precisión empírica, la replicabilidad de los resultados y el uso de una voz impersonal; mientras que, en las ciencias que buscan interpretar fenómenos sociales, se admite una mayor diversidad metodológica y un estilo más interpretativo. En el caso de las humanidades que busca analizar fenómenos, el discurso tiende a ser más ensayístico, con una especial atención a la construcción del sentido. Estas diferencias son las que dan forma a las comunidades académica.

A menudo, estudiantes e investigadores nóveles tienen dificultades para entender las reglas y convenciones propias del discurso académico, porque no siempre forman parte en los programas educativos, lo que dificulta su dominio (Gupta et al., 2022). Reconocer estas tensiones es necesario para diseñar estrategias de acompañamiento que favorezcan una apropiación genuina y situada del discurso académico.

### ***1.1.1. Características de la escritura académica***

Una forma de materializar el discurso académico es por medio de la escritura académica. Esta actividad intelectual e instrumental por su naturaleza especializada se distingue de otros géneros textuales y, aunque existen diferencias perceptibles según el área de conocimiento y el tipo de

documento, se pueden identificar características genéricas que la definen como una comunicación académica:

**Objetividad:** uno de los componentes más importantes para consolidar el pensamiento en la escritura académica es la objetividad y para que sea objetiva debe adoptar un tono impersonal, centrado en hechos, datos verificables, argumentos sustentados y teorías aceptadas. No incluye opiniones personales sin fundamentos, expresiones subjetivas o juicios de valor. Según Nunn et al. (2018), esta objetividad le otorga credibilidad al texto y permite que los argumentos sean valorados con base en su contenido, y no en la perspectiva personal del autor.

Ejemplo: en lugar de escribir "*creemos que el experimento fue exitoso*", se prefiere "*los resultados obtenidos evidencian la efectividad del procedimiento experimental.*"

**Claridad y precisión:** entre las comunidades discursivas es valorado que la información se comunique de manera directa, sin ambigüedades o interpretaciones vagas. Cada término debe ser empleado con su significado específico, especialmente en documentos técnicos. Al respecto, Akkaya & Aydin (2018), mencionan que independientemente del tipo de texto académico, una escritura clara facilitará su comprensión, mientras que la precisión minimizará los errores de interpretación o generalizaciones imprecisas.

Ejemplo: en vez de decir "*el tratamiento fue algo efectivo*", es más claro decir "*el tratamiento logró una reducción del 25 % en los síntomas.*"

**Rigor lógico y argumentativo:** otra de las principales características de una buena escritura académica es el razonamiento coherente. Las ideas de un texto académico se presentan de manera jerárquica, de premisas a conclusiones, de lo general a lo específico, y las afirmaciones deben estar sustentadas en evidencia empírica, teórica o documental. Chauhan (2022), enfatiza en que el lector debe percibir una progresión lógica en la exposición del tema.

**Formalidad:** la formalidad es el estilo distintivo de la escritura académica. Su registro técnico, caracterizado por un lenguaje objetivo que evita coloquialismos, modismos, jergas o expresiones emocionales refleja la seriedad y el profesionalismo propios del entorno académico (Damirojon & Yuldasheva, 2025).

Ejemplo: en lugar de "*esto fue un gran error*", es preferible "*se identificó una discrepancia significativa en los datos recolectados.*"

**Intertextualidad y citación:** para respaldar las afirmaciones realizadas en el discurso escrito todo texto académico se sustenta en producciones anteriores. La incorporación de citas, referencias teóricas y resultados de investigaciones previas posiciona el tema del trabajo en un marco existente del conocimiento (Nesi, 2021). La citación adecuada, siguiendo normas reconocidas como APA, Chicago o Vancouver, no solo para dar crédito a los trabajos de otras personas, sino también presentar la información de manera más persuasiva.

**Terminología especializada:** no hay comunicación especializada sin vocabulario técnico propio y su uso es indispensable para redactar las ideas con propiedad y establecer una comunicación efectiva entre la comunidad de un campo del conocimiento particular. Sin embargo, su uso debe ser equilibrado y los términos complejos explicados si el público objetivo así lo requiere (Cíbiková et al., 2022).

Ejemplo: un texto de biología no dirá "*las células tienen bolsitas internas*", sino "*las células contienen orgánulos membranosos como el aparato de Golgi y las mitocondrias*."

**Estructura convencional:** la escritura académica requiere que las ideas se expresen de forma organizada, por ello se suele seguir esquemas estructurados que proporcionan un marco lógico y guía el desarrollo del contenido, lo cual facilita seguir el flujo de pensamiento y con ello la comprensión del conocimiento.

### **Ejercicio práctico sugerido:**

Selecciona un artículo de tu disciplina. Subraya fragmentos que reflejen cada una de estas características (objetividad, claridad, rigor, etc.).

#### **1.1.2. Tipos de textos académicos**

Dentro del corpus académico existen diferentes géneros textuales que trascienden las disciplinas. Sin embargo, difieren en sus patrones de cohesión y responden a los propósitos, los roles de la audiencia y contextos específicos. Cada tipo de texto presenta marcadores lingüísticos y funciones estilísticas a seguir para proporcionar un marco de referencia más preciso. A continuación, se describen los principales:

**Ensayo académico:** el ensayo, es un texto breve (de no más de 3000 palabras) que desarrolla una opinión suficientemente meditada sobre un tema que generalmente parte de un problema o pregunta a la que se busca responder mediante el desarrollo de un argumento basado en el análisis cuidadoso de una diversidad de evidencias para llegar a una conclusión informada que contribuya al debate académico (West et al., 2019).

**Artículo científico:** el artículo es un texto formal y objetivo escritos para un público especializado. Su propósito es informar sobre los resultados de una investigación original e inédita, revisión sistemática, estudio teórico o reporte de casos, para que otros investigadores comprendan, evalúen y eventualmente repliquen los hallazgos (Arrom et al., 2018). Generalmente su informe final se presenta de forma estructurada bajo el esquema IMRyD: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión.

**Informe técnico:** es un tipo de texto especializado sobre temas técnicos, escrito para explicar y describir procedimientos, métodos, resultados, soluciones o evaluaciones. Su finalidad no es solo apoyar la toma de decisiones, sino también permitir su replicación y prueba por parte de otros profesionales. Suele emplear un lenguaje funcional enfocado en la utilidad práctica de la información y requiere un alto nivel de sistematicidad, lógica y claridad (Hering et al., 2019).

**Tesis:** la tesis es un trabajo de investigación extenso que demuestran la capacidad del autor para formular un problema a investigar, aplicar metodologías científicas, analizar resultados y elaborar conclusiones significativas. El formato para este tipo de texto se ha establecido formalmente, lo que ayuda a proporcionar una estructura básica alrededor de la cual se crea la propia obra. Incluyen apartados más detallados como marco teórico, análisis de resultados, recomendaciones y anexos (Cuschieri et al., 2018) Sirven como requisito para la obtención de un título académico tanto para cursos de pregrado como de posgrado.

### **Sugerencia didáctica:**

Elabora una tabla comparativa entre dos tipos de texto (por ejemplo, artículo científico vs. informe técnico) señalando las diferencias en: Estructura (apartados que los componen), estilo (registro, grado de formalidad), propósito (qué busca lograr el autor).

#### ***1.1.3. Escritura académica, técnica y divulgativa***

Como se mencionó previamente, el sentido de la escritura académica es desarrollar y respaldar ideas dentro de un determinado campo disciplinario integrado particularmente por docentes, estudiantes e investigadores; por lo cual, emplea un lenguaje formal y factual, además de objetivo (impersonal) y analítico, con un estilo altamente especializado (Giltrow et al., 2021).

Por otro lado, la escritura técnica, se centran en transmitir información compleja relacionada con procedimientos, operaciones o el uso de productos o servicios. A diferencia de su contraparte académica, su

objetivo es comunicar o instruir a una audiencia que, si bien puede ser, en su mayoría, especializada, no está necesariamente interesada en la teoría o el debate, sino más bien en poner en práctica dicho conocimiento. Por esta razón, en la escritura técnica prevalece la claridad sobre las características estilísticas o explicaciones detalladas con información innecesaria. Emplea un lenguaje técnico con términos sencillos y frases cortas. Para lograr el mayor nivel de claridad, la redacción técnica suele apoyarse en recursos paratextuales como listas numeradas, instrucciones paso a paso, diagramas o esquemas que simplifica la información y facilitar su ejecución (Dobrin, 2019).

En contraste, la escritura divulgativa, también llamada comunicación científica, tiene como objetivo promover la alfabetización científica acercado el conocimiento especializado a un público amplio que no necesariamente están formados en el tema, pero sí, interesados en ampliar su cultura general o comprender ciertas cuestiones de actualidad. En este caso, la escritura divulgativa busca hacer que los conceptos científicos tecnológicos o culturales sean comprensible y accesible a un público más amplio. Por ello, el lenguaje propuesto es sencillo, atractivo y acompañado de recursos retóricos como metáforas, ejemplos cotidianos, anécdotas o analogías (Reid, 2021).

Pese a que estos tres tipos de escrituras tienen propósitos y estilos distintos, en ciertas situaciones suelen combinar o compartir algunas de sus características. Por ejemplo, un artículo académico puede contener explicaciones técnicas, pero estas deben presentarse con claridad para que un público más amplio también pueda comprenderlas, lo cual se relaciona con la divulgación. De igual manera, un informe técnico puede utilizar estructuras académicas, o un texto de divulgación puede basarse en estudios científicos.

## **1.2. Pensamiento crítico y estructura argumentativa**

El pensamiento crítico en la escritura académica es una competencia determinante que requiere tanto el dominio de los criterios epistémicos para justificar afirmaciones como la tendencia o actitud a valorar y buscar un buen razonamiento (Hanim et al., 2020). Algunas de las habilidades que definen el pensamiento crítico son: analizar argumentos de manera reflexiva, identificar suposiciones, evaluar la credibilidad de la evidencia, fundamentar afirmaciones, construir razonamientos para responder preguntas y extraer conclusiones (Jiménez-Aleixandre & Puig, 2011).

En otras palabras, implica una postura activa hacia el contenido y no se limita a la recopilación o reproducción de conocimientos, sino que exige comprensión, interpretación y juicio propio razonado.

La argumentación, en este sentido, actúa como un canal a través del cual el pensamiento crítico se manifiesta en el texto (Giri & Paily, 2020) y, se compone de seis elementos, según Liu & Stapleton (2014). Los primeros cuatro son: afirmaciones, datos que sustentan la afirmación, justificaciones y respaldo. Los otros dos elementos son los calificadores, que limitan la solidez de la afirmación inicial, y las refutaciones, que reconocen que aún puede haber contraargumentos.

Mediante la argumentación, el autor formula afirmaciones para dar sentido a fenómenos y proporcionar apoyo o razones para sustentar esas comprensiones con el fin de persuadir a otros (Teng & Yue, 2023). Por lo tanto, la relación entre pensamiento crítico y estructura argumentativa dentro de la escritura académica es inseparable; mientras que el pensamiento crítico impulsa la evaluación y selección reflexiva de ideas relevantes, la estructura argumentativa proporciona el orden y la claridad necesarios para comunicar de forma efectiva este proceso.

Ejemplo: *“La implementación de tecnologías digitales en el aula ha sido promovida como una estrategia para mejorar la calidad educativa; sin embargo, esta afirmación merece un análisis más matizado. Aunque diversos estudios destacan que el uso de plataformas digitales puede favorecer la motivación y el acceso a recursos, ello no implica automáticamente una mejora en los aprendizajes significativos (Selwyn, 2016). Un enfoque crítico requiere considerar no solo la presencia de tecnología, sino también las condiciones pedagógicas, sociales y formativas en que esta se inserta. Por ejemplo, en contextos con bajo acompañamiento docente o limitada capacitación tecnológica, la incorporación de dispositivos puede incluso acentuar desigualdades preexistentes (Williamson & Hogan, 2020). Por tanto, más que asumir una postura tecnofilia acrítica, es necesario cuestionar las condiciones reales de implementación y preguntarse si estas herramientas están siendo utilizadas para transformar las prácticas pedagógicas o simplemente para digitalizar esquemas tradicionales de enseñanza. Desde esta perspectiva, se sostiene que la tecnología no debe ser vista como un fin en sí misma, sino como un medio cuyo impacto depende de factores pedagógicos más amplios y de decisiones educativas intencionales y reflexivas”.*

El ejemplo integra el pensamiento crítico mediante el análisis de supuestos (la mejora educativa por la sola presencia de tecnología), la evaluación de evidencias empíricas y la formulación de un juicio argumentado. A su vez, la estructura argumentativa queda clara: se presenta una tesis, se desarrolla con evidencias, se introduce una posición crítica y se concluye con una afirmación sustentada.

### *1.2.1. Construcción de argumentos*

Un argumento es la expresión de un razonamiento o idea mediante la cual se intenta probar, refutar o incluso justificar una proposición o tesis para “convencer” o generar nuevos conocimientos (Goodman, 2018). En este sentido, la argumentación es la práctica dialógica que forma la unidad principal del pensamiento y la comunicación escrita o el discurso oral, por lo que es el aspecto central de toda disciplina. Sin embargo, construir un argumento no es tarea fácil. A menudo, estudiantes e investigadores noveles tienen dificultades para desarrollar argumentos, ya que no es una práctica que se enseñe explícitamente en los programas de pregrado.

Argumentar requiere la capacidad de hacer inferencias y esto implica sostener proposiciones formuladas como afirmaciones mediante una combinación de razones lógicas y evidencia verificable que refuercen la posición para la cual el autor particular está argumentando; pero también supone cuestionar, desafiar y revisar las propias afirmaciones, evidencia y razonamientos que construyen esta posición para lograr un consenso (Chen et al., 2019). Un buen argumento debe mostrar entonces, una conexión lógica entre los hechos presentados y la posición que se defiende, para permitir que el lector comprenda y evalúe la validez del razonamiento propuesto (Ferretti & Graham, 2019).

Todo argumento retórico se construye alrededor de cinco elementos: premisa, razones, justificación, evidencia, contraargumento, refutación y conclusión (Guerrero, 2007). La premisa es la idea principal que se defiende por lo que representa el punto de partida. Las razones, por su parte, son los fundamentos o motivos que apoyan de forma lógica la premisa central, utilizando inferencias que explican por qué esa afirmación es válida.

La evidencia, por otro lado, son los datos o hechos que respaldan a las razones y sirven para dar credibilidad al argumento. A su vez, el contraargumento, es una postura contraria a la argumentación inicial que se menciona (opcional) para anticiparse a una refutación posterior. En este sentido, la refutación, es la respuesta razonada al contraargumento. Por último, la conclusión es la síntesis del proceso que reafirma la tesis original de manera coherente con la evidencia desplegada.

Tesis → Razones → Evidencias → (Contraargumento + Refutación) → Conclusión

Ejemplo:

### 1. Tesis (afirmación central):

El uso de tecnologías digitales en el aula mejora significativamente el aprendizaje de los estudiantes.

---

### 2. Justificación (por qué se sostiene esta tesis):

Esto se debe a que las herramientas tecnológicas permiten una enseñanza más interactiva, personalizada y accesible para distintos estilos de aprendizaje.

---

### 3. Evidencia (apoyo empírico o lógico):

Por ejemplo, un estudio realizado por el Instituto de Innovación Educativa (González, 2021) demostró que los estudiantes que utilizaron plataformas interactivas como Kahoot y Moodle obtuvieron un 20 % más de retención de contenidos en comparación con los métodos tradicionales. Además, los entornos virtuales favorecen la participación de estudiantes con dificultades para expresarse en contextos presenciales.

---

### 4. Contraargumento y refutación (considerar una objeción y responderla):

Si bien algunos críticos señalan que el uso excesivo de tecnología puede generar distracciones o dependencia, **esto se debe más a la falta de estrategias pedagógicas que a la herramienta en sí.** Cuando la tecnología es bien integrada en el diseño instruccional, **no reemplaza al docente, sino que lo potencia.**

---

### 5. Conclusión (reafirmación + implicación):

En definitiva, el uso adecuado de tecnologías digitales en el aula no solo mejora los resultados de aprendizaje, sino que también promueve una educación más inclusiva y participativa. Por lo tanto, su integración no debe verse como una amenaza, sino como una oportunidad para transformar la enseñanza.

---

Este argumento establece una premisa respaldada por evidencia empírica, desarrolla un razonamiento lógico que conecta la premisa con un efecto comprobable y concluye de forma coherente con la tesis que se defiende.

Cabe señalar, que la fortaleza de un argumento no reside únicamente en la cantidad de evidencias que se presenten, sino en la calidad del vínculo entre las ideas. Por ello, resulta crítico evitar hacer generalizaciones apresuradas, ataques *ad hominem* o falsos dilemas, ya que introducen errores de razonamiento que debilitan la credibilidad del texto académico (Howell et al., 2018). Un argumento sólido debe resistir el escrutinio crítico, demostrando consistencia interna, adecuación al contexto teórico

y pertinencia respecto al problema de investigación. Asimismo, los argumentos deben estar directamente orientados a la pregunta y a los objetivos del estudio, manteniendo un enfoque que evite interrupciones innecesarias. Cada afirmación, cada evidencia incorporada y cada conclusión debe contribuir de forma explícita al desarrollo del tema central, asegurando así un argumento coherente y persuasivo.

### ***1.2.2. Coherencia, cohesión y lógica discursiva***

La eficacia de la argumentación se puede medir, en gran parte, por su capacidad persuasiva para hacer que el interlocutor acepte la postura del autor como cierta y, esto no depende únicamente de los razonamientos, sino también de la manera de articular la justificación dentro del discurso.

Desde el punto de vista retórico o comunicativo, esto implica adoptar prácticas discursivas en las que el autor se concibe a sí mismo como constructor del discurso. Esta actitud favorece la organización de las ideas, la progresión del discurso y el uso pertinente de conectores lingüísticos para que su intención comunicativa alcance coherencia, cohesión y lógica discursiva.

La coherencia es la propiedad abstracta del discurso. Se refiere a la conexión lógica del contenido o ideas que forman la unidad temática del texto e implica que cada párrafo, cada argumento y cada sección mantengan una relación con la tesis o propósito general del escrito (Candelo et al., 2018). Un texto coherente presenta un desarrollo temático progresivo que avanza hacia una conclusión, no introduce ideas contradictorias sin justificación ni digresiones que interrumpan el hilo argumentativo. La coherencia también demanda compatibilidad entre los conceptos que utiliza y el nivel de conocimiento de los destinatarios, de modo que las conclusiones contribuyan de manera significativa al desarrollo de nuevas líneas de pensamiento.

La cohesión, por su parte, es la característica semántica del discurso que concierne al uso de elementos lingüísticos explícitos como conectores discursivos ("sin embargo", "por consiguiente", "además", "por otra parte"), anáforas, elipsis y otros recursos gramaticales que vinculan las partes del texto para establecer relaciones gramaticales y léxicas entre ellas (Candelo et al., 2018). A través de estos mecanismos el autor guía al lector entre ideas, aclarando las conexiones de adición, contraste, causa, consecuencia o ejemplificación, según corresponda. Una buena cohesión ayuda a una extracción más rápida del mensaje principal.

La lógica discursiva, en cambio, es el principio central que orienta la organización estratégica de un texto o discurso en función de su propósito

comunicativo. Responde a la necesidad de que toda afirmación siga una secuencia ordenada para que el discurso avance de manera natural, respetando una secuencia argumentativa que puede ir de lo general a lo particular, de lo conocido a lo novedoso, o de la exposición de hechos a su interpretación, según el enfoque requerido (Santulli & Degano, 2022). Una lógica discursiva bien construida permite al lector anticipar de manera intuitiva el desarrollo de las ideas y la comprensión del mensaje.

Ejemplo:

**Con lógica discursiva:** la contaminación del aire ha aumentado en las grandes ciudades. Esto se debe al incremento del parque automotor. Por lo tanto, es necesario implementar políticas de transporte sostenible.

**Sin lógica discursiva:** la contaminación es un problema. El transporte sostenible es interesante. Las ciudades son grandes.

→ El segundo ejemplo las ideas no se relacionan entre sí de forma clara ni llevan a una conclusión por lo tanto carece de lógica discursiva.

En un discurso carente de coherencia, las ideas estarán dispersas o serán contradictorias entre sí; si falta cohesión, el lector tendrá dificultades para seguir las relaciones entre las partes expuestas y, si no hay lógica discursiva, el contenido se tornará errático, afectando la claridad del razonamiento (Mao, 2021). Por lo tanto, estos tres elementos son imprescindibles para construir un discurso académico que exponga la información de forma que tenga sentido.

Ejemplo:

*El cambio climático es un fenómeno global que afecta a todos los aspectos de la vida humana. Sin embargo, sus consecuencias son especialmente graves en las regiones más vulnerables, como los países en desarrollo. Por consiguiente, es fundamental que las políticas internacionales de cambio climático consideren no solo la reducción de emisiones, sino también estrategias de adaptación. De no ser así, las desigualdades existentes podrían ampliarse aún más, exacerbando la pobreza y la inseguridad alimentaria. De hecho, un estudio reciente de la ONU muestra que los países más afectados por los fenómenos climáticos extremos son aquellos con menor capacidad de respuesta.*

- **Coherencia:** la idea principal del párrafo es que el cambio climático afecta principalmente a los países en desarrollo, y la solución debe ser integral, abordando tanto la mitigación como la adaptación. Cada oración está relacionada con esta idea central, y no se presentan digresiones que interrumpan el flujo lógico.

- **Cohesión:** los conectores y transiciones permiten enlazar las ideas y mantener la fluidez del texto. "Sin embargo" introduce una contradicción o matización de la primera afirmación. "Por consiguiente" muestra la consecuencia lógica de la afirmación anterior. "De hecho" introduce una evidencia que refuerza lo que se ha dicho antes. Estos elementos ayudan al lector a seguir el razonamiento del autor sin interrupciones.
- **Lógica discursiva:** el texto sigue un orden lógico claro: primero se introduce el problema global (el cambio climático), luego se menciona su impacto desigual, después se establece una solución y, finalmente, se presenta una evidencia que refuerza la necesidad de esa solución. La estructura avanza de lo general a lo particular, y culmina con una evidencia que valida la argumentación.

### Sugerencia didáctica:

Elabora una tabla comparativa de los elementos coherencia, cohesión y lógica discursiva. Para cada uno, define brevemente su función en el discurso (¿Para qué sirven?), explica qué ocurre si está ausente (¿Qué pasa si falta?).

#### *1.2.3. Uso de evidencias y contraargumentos*

La evidencia se refiere a las fuentes de información externas al texto que puede respaldar la propia postura o señalar debilidades de los argumentos de otros. Su uso en todo escrito académico es tanto inevitable como determinante para dotar de credibilidad a las afirmaciones y proporcionar fiabilidad a las conclusiones formuladas por el autor (Barasa, 2024). Por tanto, la fuerza de un argumento también depende de la solidez, no tanto de la cantidad, de las evidencias que lo respaldan, mismas que pueden tomar diversas formas dependiendo de la disciplina o el tipo de texto. Por ejemplo:

**Datos cuantitativos:** son datos representados por números, estadísticas o mediciones que pueden ser interpretados de manera objetiva. Estos podrían ser resultados de encuestas cerradas, instrumento de medición, experimentos controlados o análisis estadísticos y sirven para respaldar afirmaciones con hechos medibles.

Ejemplo: *"El 75% de los estudiantes mejora su rendimiento con tutorías personalizadas."*

**Citas de expertos:** son fragmentos de obras de otras personas que están relacionadas con el tema, como artículos revisados por pares, libros de

texto o estudios seminales, que se incorporan para reforzar los argumentos con conocimientos comprobados.

Ejemplo: *"Según la UNESCO (2022), la alfabetización digital es clave para la equidad educativa."*

**Estudios de caso:** los estudios de caso otorgan significado a un argumento proporcionando detalles de cómo se comporta un fenómeno en la realidad o qué efectos tiene en una situación concreta.

Ejemplo: *en la Unidad Educativa "Ciudad del Saber" (Cuenca), se aplicó durante todo el año 2023 un programa de lectura diaria de 20 minutos en estudiantes de séptimo grado. Al finalizar el año, el informe pedagógico mostró que el 82% de los estudiantes mejoraron su comprensión lectora y ampliaron su vocabulario en comparación con la línea base evaluada al inicio del ciclo.*

**Ejemplos específicos:** son un tipo de evidencia de carácter ilustrativo o cualitativo. Su principal propósito es servir de apoyo concreto a los argumentos, ofreciendo casos particulares que permiten visualizar o materializar conceptos abstractos. Para que estos ejemplos tengan validez académica, deben estar debidamente contextualizados y vinculados a un marco teórico o metodológico más amplio que justifique su inclusión.

Ejemplo: *"En una escuela rural de Loja, implementar 15 minutos diarios de lectura silenciosa aumentó el interés por la lectura entre los estudiantes."*

Para que las evidencias sustenten de manera eficaz al argumento deben ser relevantes, provenir de fuentes confiables y actualizadas, presentadas e integradas de manera que establezcan un vínculo coherente con la tesis central del texto. Asimismo, deben citarse e interpretarse correctamente para evitar poner en dudas la credibilidad de las afirmaciones.

Además de las evidencias, incluir y refutar contraargumentos es imprescindible para lograr la solidez de los argumentos. Los contraargumentos son posturas opuestas o alternativas a la tesis defendida, y su incorporación es una técnica sofisticada que no solo permite anticipar posibles objeciones del lector, sino que también enriquecen el discurso al demostrar que el autor ha examinado el tema desde múltiples perspectivas (Al Bulushi, 2022). Al refutar los contraargumento con fundamentos, se fortalece la posición central, se evitan simplificaciones y se eleva el rigor intelectual del trabajo. Esta práctica no solo mejora la persuasión del texto, sino que también refleja profundidad analítica y honestidad académica, aspectos clave para producir investigación de alta calidad.

Algunas estrategias para incorporar y responder contraargumentos:

**Presentación del contraargumento:** el primer paso consiste en identificar y exponer las objeciones o perspectivas que contrarrestan la tesis o los argumentos presentados.

- Anticipar objeciones lógicas: ¿Qué críticas podrían surgir frente a la tesis? ¿Existen estudios o teorías que la contradigan?
- Parafrasear con justicia: presentar el contraargumento de manera clara y objetiva, sin subestimar su validez.
- Usar marcadores discursivos: frases como "Algunos investigadores sostienen que...", "Podría objetarse que..." o "Una crítica frecuente es..." introducen el contraargumento sin sesgo.

**Refutación del contraargumento:** una vez presentado el contraargumento, el siguiente paso es desarticularlo mediante razonamiento lógico y evidencia confiable.

- Evidencia empírica: contrarrestar con datos, estadísticas o estudios recientes que respalden la postura principal.
- Señalar limitaciones del contraargumento: ¿Se basa en premisas débiles, muestras pequeñas o contextos no comparables?
- Jerarquizar argumentos: demostrar que, incluso si el contraargumento tiene algún mérito, el peso de la evidencia favorece la tesis defendida.
- Reducción al absurdo: mostrar que, si se acepta el contraargumento, llevaría a conclusiones ilógicas o insostenibles.

**Validez parcial:** en algunos casos, resulta más efectivo reconocer la validez parcial de un contraargumento y luego demostrar por qué, a pesar de ello, no invalida la tesis central. Este enfoque reconoce la complejidad de los debates académicos, al tiempo que reafirma la solidez de la postura defendida. No se trata simplemente de "ganar" el debate, sino de construir un argumento basado en una comprensión profunda del tema.

- Admitir validez parcial: "Si bien es cierto que X ocurre en algunos casos, esto no invalida Y porque..."
- Delimitar alcances: aclarar en qué condiciones el contraargumento podría ser relevante y por qué no aplica al caso analizado.

Estas estrategias, posicionan al texto como un aporte académico sólido.

Ejemplo:

*Imaginemos un debate académico sobre los efectos del uso de redes sociales en la salud mental de los adolescentes. Un autor que defiende la postura de que las redes sociales tienen un impacto negativo podría estructurar su argumento de la siguiente manera:*

- **Afirmación principal:** el uso excesivo de las redes sociales está relacionado con un aumento en los síntomas de ansiedad y depresión en los adolescentes.
- **Evidencia:** según un estudio realizado por Smith et al. (2023), un 75% de los adolescentes que pasaban más de 3 horas al día en redes sociales reportaron altos niveles de ansiedad y depresión, en comparación con solo el 30% de los que usaban las redes sociales menos de 1 hora al día.
- **Contraargumento:** sin embargo, algunos estudios, como el de Johnson (2022), argumentan que el uso de redes sociales puede fomentar la socialización y crear redes de apoyo emocional entre los adolescentes, lo cual puede ser beneficioso para su bienestar psicológico.
- **Refutación del contraargumento:** aunque el estudio de Johnson (2022) señala aspectos positivos del uso de redes sociales, no toma en cuenta que la mayoría de los adolescentes también experimentan un aumento en la exposición a contenidos que refuerzan estándares de belleza poco realistas, lo que, según investigaciones de Pérez et al. (2023), aumenta los niveles de estrés y disminuye la autoestima.

### 1.3. Normas, estilo y citación

La escritura académica, como producto formal, exige el cumplimiento estricto de normas de citación, estilo y estructuración discursiva, elementos que trascienden lo meramente procedimental para constituirse en fundamentos de validez epistemológica. Los sistemas de citación ya sean APA, Vancouver o IEEE, establecen protocolos que norman tanto la presentación de los textos como la organización y citación de las fuentes, su finalidad es garantizar la verificabilidad de las fuentes y la integridad del trabajo intelectual (Srivastava, 2024).

Del mismo modo, las normas de estilo establecen estándares de presentación para dar uniformidad y legibilidad a los documentos académicos. Por ejemplo, la disposición sobre los márgenes, encabezados

y numeración de páginas responden a criterios funcionales y estéticos que facilitan la encuadernación, la revisión por pares y la digitalización del texto, al tiempo que optimizan el espacio visual para la lectura. A su vez, la elección de tipografía y tamaño de letra priorizan la legibilidad y uniformidad del texto. De este modo, las normas de presentación y estilo materializan los principios epistemológicos de la investigación: precisión, transparencia y universalidad.

Entre los sistemas de referenciación más utilizados se encuentran:

### **APA (American Psychological Association)**

El sistema APA tiene sus raíces en la Convención Carlisle de 1928, donde un grupo interdisciplinario de psicólogos y antropólogos reconoció la necesidad de estandarizar la comunicación científica para garantizar la comprensión de las publicaciones académicas, particularmente en el campo de la psicología. En respuesta a esta demanda, la *American Psychological Association* desarrolló en 1929 las primeras normas APA, estableciendo un conjunto de directrices para la presentación estandarizadas de trabajos de investigación (Acharya, 2024).

Posteriormente, el formato APA se expandió a campos como la educación, la sociología y la economía, consolidándose como uno de los sistemas de referenciación más utilizados en el ámbito académico global. Su última edición APA 7<sup>a</sup> (2019) incorporó ajustes que responden a los desafíos de la era digital y a las nuevas formas de producción académica.

Características principales:

- **Citación en el texto:**

Sistema autor-fecha, en el que se cita el apellido del autor y el año de publicación entre paréntesis, como en (Smith, 2020).

- **Referencias:**

Se presentan al final del trabajo en una lista titulada "Referencias". Cada entrada incluye información como el nombre del autor, el título de la obra, la fecha de publicación y la fuente de la que se obtuvo (libro, artículo, URL, etc.).

- **Formato:**

El estilo APA establece reglas específicas para el interlineado, el tamaño de la fuente (generalmente 12 puntos), márgenes (normalmente de 1 pulgada o 2.54 cm) y alineación de texto (generalmente a la izquierda).

## MLA (Modern Language Association)

El estilo MLA fue creado por la Modern Language Association en 1951 con el objetivo de estandarizar la escritura académica en el campo de las humanidades, especialmente en estudios literarios y lingüísticos. (Jones, 2021). La primera edición de su manual fue publicada en 1951, y desde entonces ha sido actualizado regularmente, la última edición es la 9ª, publicada en 2021 para incorporar cambios tecnológicos y nuevas formas de investigación.

El estilo MLA se distingue por su flexibilidad, permitiendo una mayor adaptabilidad según el tipo de trabajo que se esté escribiendo. Es particularmente popular en áreas como la literatura, los estudios culturales y la filosofía.

Sus características incluyen:

- **Citación en el texto:** el formato de citación en el texto es autor-página. Se menciona el apellido del autor y el número de la página entre paréntesis, como en (García 45).
- **Referencias:** la lista de referencias se titula "Works Cited" y se organiza alfabéticamente según el apellido del autor. Cada referencia debe seguir un formato específico dependiendo de si la fuente es un libro, un artículo de revista, una página web, etc. Las fuentes incluyen detalles sobre el autor, el título de la obra, la editorial, el año de publicación y otras características según sea necesario.
- **Formato:** MLA también exige un formato estandarizado, incluyendo márgenes de una pulgada y el uso de interlineado doble. Sin embargo, a diferencia de APA, no tiene tantas restricciones en cuanto a la tipografía, aunque se recomienda el uso de fuentes legibles como Times New Roman.

## Chicago (Chicago Manual of Style)

El estilo Chicago, desarrollado por la Universidad de Chicago en 1906, se ha consolidado como uno de los sistemas de citación más completos (Srivastava, 2024). Su popularidad creció en el ámbito académico debido a su capacidad para adaptarse a una variedad de disciplinas, siendo especialmente utilizado en historia, artes y algunas ciencias sociales. El manual de estilo de Chicago se encuentra en su 17ª edición, y a lo largo de los años ha sido actualizado para reflejar los cambios en la escritura académica y la tecnología. Es ampliamente utilizado en historia, artes y algunas ciencias sociales.

Tiene dos variantes principales:

- **Notas y bibliografía:** común en las humanidades, donde se utilizan notas al pie de página o notas finales para citar las fuentes, con una bibliografía completa al final del texto.
- **Autor-Fecha:** utilizado principalmente en las ciencias físicas y naturales, donde las citas en el texto incluyen el apellido del autor y el año de publicación, similar al estilo APA.

Existen otras normas de estilo que también son ampliamente utilizadas en diversos campos, como el estilo Harvard, que es similar al sistema de autor-fecha, y el Vancouver, utilizado en disciplinas científicas y de salud, con un sistema numérico de citación. La elección de la norma de estilo dependerá de la disciplina en la que se esté trabajando, así como de las indicaciones de la institución o revista en la que se presentará el trabajo.

### *1.3.1. Citas, referencias y uso ético de la información*

Citar es una de las características distintivas de la escritura académica y se refiere al acto de dar crédito a los autores cuyas ideas han sido utilizadas en el texto (Wu et al., 2018). De este modo, se deja claro qué ideas son propias y cuáles son aportes de otros, y así, además, se evita incurrir en la apropiación (plagio) indebida de los trabajos de otros.

El plagio representa una violación ética que no solo puede tener consecuencias personales como sanciones académicas, pérdida de credibilidad e incluso implicaciones legales, sino que también socava el proceso mismo de construcción del saber con profundas consecuencias epistemológicas que degradan el diálogo académico y empobrecen el ecosistema completo del conocimiento (Zimba & Gasparyan, 2021).

Existen dos tipos principales de citación:

**Cita directa:** reproducción exacta y literal de un fragmento del texto otro autor. Esta cita debe ir entre comillas y acompañada de la fuente original, indicando la página exacta. En algunos estilos, si la cita excede un número específico de palabras, debe colocarse en un párrafo aparte.

Ejemplo en APA: "el pensamiento crítico es esencial para el desarrollo académico" (González, 2020, p. 45).

Su uso excesivo puede sugerir falta de originalidad. Siempre debe acompañarse de análisis o interpretación que justifique su inclusión. ¿Cuándo usarla? Para reproducir definiciones técnicas o términos especializados y cuando la redacción original tiene un valor único.

**Cita indirecta o paráfrasis:** es la reformulación personal y contextualizada de las ideas de otro autor con nuestras propias palabras, pero manteniendo el sentido original. En este caso, no se usan comillas, pero la referencia sigue siendo necesaria.

Ejemplo en APA: González (2020) sugiere que el pensamiento crítico es fundamental para el desarrollo académico.

Si se decide parafrasear la idea de un autor, se puede hacerlo de dos formas principales: con una cita parentética o con una cita centrada en el autor.

- **Cita parentética:** cuando se reescribe el contenido de un autor con las propias palabras se incluye la cita entre paréntesis al final de la idea.

Ejemplo: la resiliencia emocional es un factor determinante en el desarrollo saludable de los adolescentes, ya que permite afrontar los desafíos sin verse sobrepasados por ellos (Godoy, 2020).

- **Cita centrada en el autor:** cuando se decide hacer la cita destacando al autor dentro del texto, se menciona el nombre del autor en el cuerpo de la frase, y luego, dentro de los paréntesis, se coloca el año de publicación.

Ejemplo: según Godoy (2020), la resiliencia emocional desempeña un papel crucial en la adaptación de los adolescentes frente a las dificultades.

**Citas secundarias:** son aquellas que se utilizan cuando se cita una fuente que ya ha citado otra. Aunque las citas secundarias deben evitarse en lo posible, si se usan, deben ser correctamente indicadas como tales.

Al finalizar el trabajo, debe incluirse todos los detalles de las fuentes citadas, lo cual conforma la lista de referencias. Según el estilo de citación adoptado, la forma de organizar las referencias puede variar, pero en todos los casos debe incluirse información precisa que permita al lector localizar la fuente. Por ejemplo, en APA, los libros y artículos de revistas se referencian de la siguiente forma:

- **Libro:** Apellido, Iniciales del autor. (Año). Título del libro en cursiva. Editorial.
- **Artículo en revista:** Apellido, Iniciales del autor. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, Volumen(Número), pp. xx-xx.

Por último, el uso ético de la información no se limita a la citación. Implica también el respeto por los derechos de autor y las licencias de uso de los materiales. Cada vez que se utiliza una fuente externa, ya sea textual, visual

o audiovisual, se debe dar el crédito adecuado. Además, al utilizar materiales con derechos reservados, es necesario asegurarse de que se cuenta con las licencias apropiadas, especialmente en el contexto académico, donde la transparencia y el respeto por las normativas son fundamentales. La ética en el uso de la información contribuye a crear un ambiente académico honesto y respetuoso, favoreciendo el avance del conocimiento sin recurrir a prácticas que comprometan la integridad de la investigación.

Asimismo, el uso ético de la información implica mantener la integridad intelectual al analizar, interpretar y presentar los datos y hechos (Armond et al., 2021). En este sentido, organismos internacionales como el *Committee on Publication Ethics* (COPE) proporcionan directrices sobre buenas prácticas en la publicación académica. Estas guías son ampliamente reconocidas por revistas e instituciones científicas y abordan aspectos como la honestidad en la autoría, la transparencia en el uso de fuentes, la declaración de conflictos de interés y el manejo responsable de la información.

### ***1.3.2. Herramientas digitales para la gestión de referencias***

Existen varias herramientas digitales que facilitan la gestión de citas y referencias, permitiendo a los investigadores organizar y automatizar el proceso de citación. Estas herramientas ayudan a evitar errores humanos.

Herramientas más populares:

**Zotero:** Es un gestor de referencias gratuito que permite organizar, almacenar y citar las fuentes utilizadas en un proyecto de investigación. Zotero ofrece integración con procesadores de texto como Microsoft Word y Google Docs, permitiendo insertar citas y generar bibliografías de manera automática.

**Mendeley:** además de ser un gestor de referencias, Mendeley permite compartir y colaborar en investigaciones científicas. Es útil para almacenar documentos PDF y citar de forma automática en los estilos más populares (APA, MLA, Chicago, etc.).

**EndNote:** es una herramienta avanzada que permite organizar y gestionar referencias bibliográficas y generar citas en múltiples estilos. Es especialmente útil para investigadores que manejan grandes volúmenes de literatura científica.

**RefWorks:** permite gestionar y organizar las referencias de una investigación, y su principal ventaja es su capacidad para crear bibliografías de forma sencilla en diferentes estilos de citación.

El uso de herramientas digitales para la gestión de referencias ofrece múltiples ventajas que optimizan el trabajo académico y científico. Uno de los principales beneficios es la automatización de tareas repetitivas, como la generación de citas y bibliografías en diversos estilos normativos (APA, Vancouver, MLA, entre otros). Esto ahorra tiempo valioso y disminuye significativamente el riesgo de errores formales en la presentación de las referencias, lo que contribuye a mantener la calidad y el rigor del trabajo escrito.

Otra ventaja importante es la organización eficiente de la información. Estas herramientas permiten almacenar, clasificar y etiquetar referencias por proyectos, temas o palabras clave, lo que facilita su posterior recuperación. Este tipo de organización resulta especialmente útil en investigaciones extensas o de largo plazo, donde la cantidad de fuentes consultadas puede ser considerable.

En cuanto a la colaboración, muchas de estas plataformas digitales incorporan funciones que permiten a varios investigadores compartir bibliografías, comentar documentos y trabajar de manera conjunta en la construcción de un marco teórico común. Esta funcionalidad favorece el trabajo en equipo, mejora la coherencia en la citación y fomenta prácticas académicas más integradas y colaborativas.

Además, algunas herramientas ofrecen extensiones para navegadores y procesadores de texto, lo que permite integrar de manera directa las referencias en el proceso de redacción, mejorando la productividad del investigador. En conjunto, estas ventajas hacen que las herramientas digitales sean un recurso estratégico para una producción académica más eficiente y profesional.

Es importante destacar que las plataformas donde se encuentran las evidencias científicas suelen incluir recomendaciones sobre cómo citar correctamente los trabajos publicados. De manera similar, Google Académico ofrece una función muy práctica que contribuye a esta gestión. Bajo cada artículo indexado, se encuentra la opción "Citar", la cual despliega varias alternativas para referenciar el documento en diferentes formatos normativos.

### ***1.3.3. Ejercicio práctico***

A continuación, se presenta un ejercicio para que practiques el uso adecuado de citas directas e indirectas, así como la correcta citación de fuentes. Lee el texto y realiza las tareas indicadas.

### **Texto original:**

"La creatividad es un componente esencial en el proceso de aprendizaje, pues permite que los estudiantes resuelvan problemas de manera innovadora y desarrollen habilidades críticas. Esta capacidad, en su forma más pura, está ligada a la flexibilidad cognitiva y a la capacidad de adaptación al entorno. La creatividad también amplía la capacidad de los individuos para enfrentar desafíos y encontrar soluciones efectivas" (Gómez, 2018, p. 102).

### **Tareas:**

- Cita directa: Cita un fragmento del texto anterior utilizando el estilo APA.
- Cita indirecta (paráfrasis): Parafrasea el mismo texto, reescribiéndolo con tus propias palabras, pero manteniendo el sentido original. Utiliza tanto la cita parentética como la cita centrada en el autor.
- Cita secundaria: Supón que encuentraste este texto en otro libro o artículo. Escribe cómo se citaría como cita secundaria.

### **Texto original:**

"La cooperación entre los miembros de un equipo es vital para el éxito de cualquier proyecto, ya que fomenta la creatividad colectiva y el pensamiento estratégico. Esta colaboración permite que se combinen diversas perspectivas para generar soluciones innovadoras" (Martínez, 2019, p. 58).

### **Tareas:**

- Cita Parentética: Parafrasea el fragmento anterior y utiliza la cita parentética correctamente.
- Cita Centrada en el Autor: Parafrasea el mismo fragmento, pero esta vez usa la cita centrada en el autor.



# *Proceso de redacción académica*

## **2.1. Planificación y diseño del escrito**

Antes de comenzar el proceso de escritura, el autor debe planificar exhaustivamente la escritura de su escrito. Generalmente, autores experimentados comienzan con organizar sus ideas, delimitar el enfoque temático que abordarán y prever la estructura del documento. Esta etapa preliminar asegura que el texto avance en una dirección concreta y que cada sección cumpla una función específica dentro del todo (Giler-Sánchez et al., 2025).

La planificación requiere que el autor defina el propósito de su escrito y a partir de este seleccione los conceptos, teorías y antecedentes que sustentarán su análisis. Diseñar la estructura del manuscrito es parte de este proceso, el mismo consiste en proyectar la secuencia de apartados y subapartados de forma que exista una progresión jerárquica de ideas. Cabe señalar, que la estructura no debe ser rígida, pero sí ofrecer una hoja de ruta que ayude al autor mantener el hilo argumentativo (Yusoff, 2018).

Un buen plan también contempla aspectos prácticos de la redacción, como la extensión estimada de cada sección, el tiempo disponible para hacerlo y la adaptación del estilo de escritura a las exigencias del medio de publicación. Trabajar con estos elementos desde el principio permite optimizar los recursos, anticipar dificultades y garantizar que el resultado final sea un escrito pertinente.

### ***2.1.1. Delimitación del tema y objetivos***

La delimitación del tema constituye el punto de partida de todo proceso de redacción académica. Un tema bien delimitado dirige la búsqueda de información relevante, define los marcos teóricos y metodológicos adecuados, y evita la dispersión de ideas que compromete la coherencia del texto. Delimitar implica identificar un aspecto específico de un campo más amplio, establecer sus alcances y reconocer sus limitaciones de forma explícita (Giler-Sánchez et al., 2025).

Esta delimitación debe basarse en tres criterios: la especificidad del asunto, su pertinencia en relación con el campo disciplinar y su viabilidad práctica (Pereyra, 2022). La especificidad exige alejarse de planteamientos vagos o excesivamente generales y enfocar la atención en un problema o aspecto

claramente definido. La pertinencia requiere que el tema se inserte en las discusiones actuales del área de conocimiento y aporte valor al debate académico. La viabilidad demanda considerar la disponibilidad de información suficiente, los recursos accesibles y el tiempo requerido para desarrollar adecuadamente el trabajo.

En este sentido, delimitar significa orientar estratégicamente el desarrollo del escrito. Un tema excesivamente amplio puede conducir a tratamientos superficiales, mientras que uno demasiado restringido podría limitar el análisis crítico y la aportación académica. Por lo tanto, la elección implica un equilibrio que permita profundidad en el tratamiento sin perder relevancia o posibilidad de ejecución.

¿Cómo delimitar un tema?:

- **Selecciona un campo temático general:** comienza identificando el área o disciplina de tu interés (por ejemplo, educación, psicología, medioambiente, economía, etc.).
- **Detecta un problema o fenómeno específico dentro de ese campo:** formula una pregunta guía que te ayude a identificar un aspecto puntual que merezca ser investigado.
- **Acota en función de variables:**
  - Espacio geográfico (¿Dónde?): delimita el lugar donde ocurre el fenómeno (una ciudad, una comunidad, una institución).
  - Temporalidad (¿Cuándo?): determina el período de estudio (últimos cinco años, etapa pospandemia, etc.).
  - Población o unidad de análisis (¿Quién?): especifica el grupo al que se refiere el estudio (docentes universitarios, estudiantes de secundaria, productores agrícolas, etc.).
  - Enfoque o perspectiva de análisis (¿Cómo o desde qué ángulo?): define si abordarás el tema desde una perspectiva cuantitativa, cualitativa, teórica, comparativa, etc.
- **Justifica la pertinencia del tema:** explica brevemente por qué es relevante, actual o necesario investigarlo. Puedes vincularlo a problemáticas sociales, vacíos en la literatura o necesidades institucionales.
- **Evalúa la viabilidad del estudio:** reflexiona sobre si cuentas con acceso a información suficiente, recursos técnicos o humanos, y tiempo disponible para abordarlo correctamente.

Ejemplo:

### 1. Selección del campo temático general:

**Campo temático:** Psicología educativa

---

### 2. Identificación de un problema o fenómeno específico:

**Problema específico:** ¿Cómo afecta la ansiedad académica en el rendimiento de los estudiantes universitarios?

---

### 3. Acotación del tema según variables:

- **Espacio geográfico (¿Dónde?):** Universidades públicas en Guayaquil, Ecuador.
  - **Temporalidad (¿Cuándo?):** Durante el primer semestre del año académico 2024.
  - **Población o unidad de análisis (¿Quién?):** Estudiantes de primer y segundo año de la carrera de Psicología.
  - **Enfoque o perspectiva de análisis (¿Cómo o desde qué ángulo?):** Enfoque cuantitativo, utilizando encuestas para medir niveles de ansiedad y correlacionarlos con el rendimiento académico.
- 

### 4. Justificación de la pertinencia del tema:

La ansiedad académica es un fenómeno común entre los estudiantes universitarios, especialmente en el primer año, lo que puede afectar su rendimiento académico. En Ecuador, este tema aún no ha sido suficientemente investigado en el contexto de las universidades públicas, por lo que es crucial entender cómo influye en los estudiantes de la carrera de Psicología. Abordar este tema permitirá diseñar estrategias de intervención más efectivas para apoyar a los estudiantes en su proceso académico.

---

### 5. Evaluación de la viabilidad del estudio:

Contamos con acceso a universidades públicas en Guayaquil que están dispuestas a participar en el estudio. Además, existen recursos técnicos disponibles para aplicar encuestas en línea, y el tiempo asignado (seis meses) es suficiente para llevar a cabo la recolección de datos y análisis.

---

### 6. Tema delimitado:

"Impacto de la ansiedad académica en el rendimiento académico de estudiantes de primer y segundo año de Psicología en universidades públicas de Guayaquil, Ecuador, durante el primer semestre del año académico 2024."

---

En paralelo a la delimitación se establecen los objetivos. Los objetivos definen la finalidad del escrito, guían la organización del contenido y orientan el análisis crítico que se desplegará a lo largo del documento (Coronel-Carvajal, 2023). No son simples formulaciones de intenciones generales; deben expresar de manera concreta qué se pretende demostrar, analizar, describir o interpretar.

Un objetivo bien formulado debe ser específico, alcanzable y alineado con el nivel de profundidad exigido por el tipo de producción académica; no se plantea del mismo modo un objetivo para un ensayo corto que para una tesis de grado o un artículo científico. Asimismo, los objetivos deben reflejar el tipo de aportación que se espera realizar, ya sea conceptual, metodológica o empírica, y servir como criterio permanente para evaluar la pertinencia y la relevancia de los contenidos incluidos.

¿Cómo redactar objetivos académicos paso a paso?:

- **Distingue entre objetivo general y objetivos específicos:** el objetivo general expresa qué se pretende lograr de forma global con el trabajo. Los objetivos específicos descomponen el objetivo general en acciones concretas, que indican los pasos para alcanzarlo.
- **Utiliza verbos operativos adecuados:** emplea verbos que indiquen claramente una acción observable, como: analizar, identificar, describir, evaluar, comparar, interpretar, entre otros. Evita términos vagos como “estudiar”, “comprender” o “conocer”.
- **Asegúrate de que cada objetivo sea:**
  - Específico: debe expresar claramente lo que se pretende hacer.
  - Medible o verificable: debe permitir comprobar su cumplimiento.
  - Alcanzable: debe ser realista según el alcance del trabajo.
  - Relevante: debe contribuir al propósito central del escrito.
  - Temporalmente definido (si aplica): delimita el periodo del análisis si es necesario.
- **Verifica la coherencia entre los objetivos y el tema delimitado:** cada objetivo debe guardar relación directa con el problema planteado y no extenderse más allá del alcance definido.

Ejemplo:

### 1. Tema delimitado:

"Impacto de la ansiedad académica en el rendimiento académico de estudiantes de primer y segundo año de Psicología en universidades públicas de Guayaquil, Ecuador, durante el primer semestre del año académico 2024."

---

### 2. Redacción del objetivo general:

Evaluar el impacto de la ansiedad académica en el rendimiento académico de los estudiantes de primer y segundo año de Psicología en universidades públicas de Guayaquil durante el primer semestre del año académico 2024.

---

### 3. Redacción de los objetivos específicos:

1: Identificar los niveles de ansiedad académica en estudiantes de primer y segundo año de Psicología en universidades públicas de Guayaquil durante el primer semestre de 2024.

2: Correlacionar los niveles de ansiedad académica con las calificaciones obtenidas por los estudiantes en sus asignaturas durante el primer semestre de 2024.

3: Describir las principales fuentes de ansiedad académica según la percepción de los estudiantes de Psicología en universidades públicas de Guayaquil.

4: Evaluar la relación entre la ansiedad académica y la percepción de los estudiantes sobre su rendimiento académico en las asignaturas del primer semestre de 2024.

---

### 4. Verificación de los objetivos según los criterios:

**Específicos:** Cada objetivo expresa claramente lo que se pretende hacer (identificar, correlacionar, describir, evaluar).

**Medibles o verificables:** Se pueden medir a través de encuestas para identificar niveles de ansiedad, correlacionar los datos con las calificaciones y descripción de las fuentes de ansiedad.

**Alcanzables:** Los objetivos son realistas, dado que se puede realizar una encuesta y correlacionar los datos con las calificaciones.

**Relevantes:** Están directamente relacionados con el impacto de la ansiedad académica en el rendimiento de los estudiantes, que es el tema principal.

**Temporalmente definidos:** El estudio se realiza durante el primer semestre del año académico 2024.

---

La delimitación del tema y la formulación de los objetivos integran, en conjunto, el cimiento sobre el cual se construye todo el proceso de redacción académica. Cualquier debilidad en esta etapa repercutirá inevitablemente en la solidez argumentativa, en la organización interna del texto y en la claridad del mensaje final.

### ***2.1.2. Revisión bibliográfica***

Una vez delimitado el tema y establecido los objetivos, es siguiente paso examinar el estado actual del conocimiento para sustentar el enfoque planteado y para situar el trabajo dentro del contexto científico o disciplinar pertinente. Esta revisión cumple funciones múltiples como proporcionar antecedentes, esclarecer marcos teóricos relevantes, identificar debates vigentes y exponer vacíos que pueden ser aprovechados para fortalecer la contribución del escrito (Ocaña-Fernández & Fuster-Guillén, 2021).

El propósito de esta etapa no es agotar toda la literatura disponible, sino realizar una selección crítica de fuentes actualizadas y de alta calidad académica. En este sentido, el autor debe adoptar una actitud analítica, evaluando la solidez metodológica, la relevancia conceptual y la autoridad de los textos revisados.

¿Cómo realizar la revisión bibliográfica inicial paso a paso?

- **Define palabras clave:** deriva de tu tema delimitado un conjunto de términos que te servirán para buscar literatura relevante. Incluye sinónimos y términos en otros idiomas si es necesario.
- **Selecciona bases de datos confiables:** utiliza recursos como Scopus, Web of Science, Scielo, Redalyc, Google Scholar o bases especializadas de tu área. Evita fuentes no académicas o de baja calidad.

**Utiliza operadores booleanos para afinar tu búsqueda:**

- Emplea AND para combinar términos y acotar resultados. Ej.: "aprendizaje autorregulado" AND "motivación académica".
- Usa OR para ampliar y considerar sinónimos o términos relacionados. Ej.: "ansiedad académica" OR "estrés estudiantil".
- Añade NOT para excluir resultados no deseados. Ej.: "estrés académico" NOT "secundaria".

- Usa comillas " " para buscar frases exactas. Ej.: "clima escolar positivo".
- Utiliza paréntesis para combinar varios operadores. Ej.: ("psicoeducación" OR "educación emocional") AND "prevención de depresión".

#### **Aplica criterios de búsqueda:**

- Filtra por años recientes (últimos 5 a 10 años, salvo clásicos ineludibles).
- Prioriza artículos en revistas indexadas, libros académicos y tesis de posgrado.
- Evalúa la relevancia del título, resumen y palabras clave antes de descargar el texto completo.

#### **Lee de manera exploratoria y estratégica:**

- Comienza por los resúmenes (abstracts) y conclusiones para identificar si el texto es útil.
- Marca conceptos, marcos teóricos, metodologías utilizadas y hallazgos relevantes.

#### **Organiza la información:**

- Utiliza una matriz bibliográfica para registrar autor, año, título, fuente, aporte principal y posibles citas.
- Anota con claridad los datos de referencia desde el inicio para facilitar su uso posterior en el trabajo.

#### **Evalúa críticamente las fuentes:**

- Considera su actualidad, rigurosidad metodológica, aporte conceptual y relevancia para tu enfoque.
- Distingue entre fuentes primarias (informes de investigaciones originales) y secundarias (revisiones, manuales, etc.).
- Identifica vacíos o tensiones en la literatura revisada: pregúntate qué aspectos no han sido suficientemente abordados o qué posturas contrastantes existen sobre el tema.

Un criterio a considerar durante esta revisión es distinguir entre fuentes primarias y secundarias, reconocer estudios recientes que marquen tendencias actuales en el campo, y detectar perspectivas divergentes que puedan enriquecer el análisis. De igual modo, es importante registrar los datos bibliográficos desde el inicio, a fin de facilitar las futuras citas y referencias.

Paralelamente, la elaboración de un mapa de ideas es una herramienta eficaz para organizar la información recopilada. Este recurso gráfico permite visualizar de forma jerárquica y relacional las principales categorías temáticas que han surgido de la revisión.

¿Cómo elaborar un mapa de ideas paso a paso?

- **Parte de tu tema delimitado:** escríbelo al centro de una hoja o pizarra digital como nodo central del mapa.
- **Identifica las categorías temáticas principales:** a partir de la revisión bibliográfica, extrae los conceptos, enfoques o temas recurrentes. Estos serán los primeros niveles jerárquicos.
- **Agrega subtemas o conceptos relacionados:** conecta a cada categoría principal los subtemas o conceptos secundarios que hayas encontrado en las fuentes. Usa flechas o líneas para representar relaciones.
- **Indica conexiones entre ideas:** si encuentras vínculos entre conceptos de distintas ramas, representa esas relaciones con líneas cruzadas o notas.
- **Utiliza colores o formas si es útil:** puedes codificar por tipo de enfoque (teórico, empírico), por autores o por niveles de importancia para facilitar la visualización.
- **Revisa y ajusta el mapa:** el mapa es un instrumento flexible. Puedes reorganizar nodos, agregar nuevas categorías o eliminar duplicaciones conforme avanza tu análisis.

La construcción del mapa de ideas exige claridad conceptual y capacidad de síntesis. No se trata de transcribir fragmentos de los textos revisados, sino de identificar y jerarquizar los conceptos que orientarán la redacción futura. De esta manera, el mapa de ideas se convierte en un puente entre la etapa de recopilación de información y el diseño estructural del documento, asegurando una transición ordenada y coherente hacia la redacción formal.

Ejemplo:

### 1. Tema delimitado:

"Impacto de la ansiedad académica en el rendimiento académico de estudiantes de primer y segundo año de Psicología en universidades públicas de Guayaquil, Ecuador, durante el primer semestre del año académico 2024."

---

### 2. Palabras clave:

Para comenzar con la revisión bibliográfica, se han definido las siguientes palabras clave derivadas del tema delimitado:

**Ansiedad académica, Estrés académico, Rendimiento académico, Estudiantes universitarios, Psicología educativa, Universidades públicas, Impacto académico, Primer y segundo año universitario**

Se utilizarán también términos relacionados como "estrés estudiantil", "ansiedad en la educación superior", y "rendimiento en estudiantes de Psicología".

---

### 3. Selección de bases de datos confiables:

Para obtener fuentes de alta calidad y académicas, se seleccionaron las siguientes bases de datos: **Scopus, Web of Science, Google Scholar, Scielo y Redalyc.**

---

### 4. Criterios de búsqueda:

Utilizando operadores booleanos y otros filtros, se definieron las siguientes estrategias de búsqueda:

- **AND:** "ansiedad académica" AND "rendimiento académico"
- **OR:** "estrés académico" OR "estrés estudiantil"
- **NOT:** "estrés académico" NOT "secundaria"
- **Comillas:** "ansiedad académica" para buscar la frase exacta
- **Paréntesis:** ("ansiedad académica" OR "estrés académico") AND "rendimiento universitario"

Se optó por artículos publicados en los últimos 5 años y se priorizaron aquellos en revistas indexadas y libros académicos.

---

### 5. Lectura exploratoria:

Comenzamos por leer los resúmenes y conclusiones de los artículos obtenidos para identificar rápidamente aquellos más relevantes. Los principales hallazgos que se buscaron fueron:

- La relación entre niveles de ansiedad y bajo rendimiento académico en estudiantes de primer y segundo año.

- Factores asociados a la ansiedad académica, como las expectativas sociales, la sobrecarga de tareas y la falta de habilidades de manejo del estrés.
- Estudios previos que han identificado cómo las estrategias de afrontamiento pueden moderar los efectos negativos de la ansiedad sobre el rendimiento.

## 6. Organización de la información:

Se organizó la información utilizando una matriz bibliográfica, en la cual se registraron los siguientes datos:

Autor(es)	Año	Título	Fuente	Aporte principal	Posibles citas
Pérez y González	2020	"La ansiedad académica y su impacto en el rendimiento"	Revista Psicología	Analiza cómo la ansiedad académica afecta el rendimiento académico de estudiantes universitarios.	"La ansiedad influye negativamente en el rendimiento de los estudiantes..."
Martínez et al.	2022	"Estrategias de afrontamiento ante el estrés académico"	Scopus	Examina las estrategias de afrontamiento que reducen la ansiedad y mejoran el rendimiento.	"Las estrategias como la respiración profunda pueden reducir significativamente la ansiedad..."
Fernández y Rivera	2019	"Ansiedad en estudiantes de Psicología: Un análisis longitudinal"	Web of Science	Estudio longitudinal sobre la ansiedad académica en estudiantes de Psicología.	"La ansiedad afecta principalmente a los estudiantes en los primeros años de carrera..."

## 7. Evaluación crítica de las fuentes:

- **Actualidad:** Todos los artículos seleccionados son recientes (entre 2019 y 2022), lo que garantiza su relevancia.
- **Rigurosidad metodológica:** Se verificó que los estudios sean investigaciones originales con un diseño robusto (cuantitativo, longitudinal, experimental).
- **Aporte conceptual:** Los artículos seleccionados abordan diversos aspectos de la ansiedad académica, el rendimiento académico y las

estrategias de afrontamiento, cubriendo tanto teorías como hallazgos empíricos.

- **Relevancia para el enfoque:** Los estudios se alinean directamente con el objetivo de evaluar el impacto de la ansiedad académica sobre el rendimiento de estudiantes de Psicología.

---

## 8. Identificación de vacíos y tensiones en la literatura:

Al revisar la literatura, se identificaron algunos vacíos:

- **Vacío sobre el contexto ecuatoriano:** Aunque existen estudios sobre ansiedad académica en universidades, pocos abordan específicamente el contexto de Ecuador, lo que representa una oportunidad para este estudio.
- **Tensiones en las fuentes sobre la intervención:** Mientras algunos estudios resaltan la efectividad de las estrategias de afrontamiento (como la meditación o la respiración), otros sugieren que la ansiedad no siempre puede ser manejada solo con técnicas individuales, sino que requiere un enfoque institucional que incluya la modificación del entorno académico.

---

## 9. Mapa de ideas:

Se elaboró un mapa de ideas para visualizar las relaciones entre los temas investigados:

- **Ansiedad académica** → **Factores que la incrementan:** Carga académica, expectativas sociales, falta de apoyo.
- **Impacto sobre el rendimiento académico** → **Consecuencias:** Disminución en las calificaciones, procrastinación, falta de concentración.
- **Estrategias de afrontamiento** → **Tipos de estrategias:** Técnicas de relajación, habilidades de manejo del estrés, apoyo social.

### 2.1.3. Esquema inicial o índice tentativo

La redacción del esquema inicial o índice tentativo es un paso estratégico para organizar el contenido de un escrito. Este esquema será la representación preliminar de la estructura que tendrá el documento. A través de él, se ordenan las ideas principales y se anticipa la lógica interna que articulará el desarrollo del texto.

Un esquema efectivo debe ofrecer una visión del recorrido argumentativo que se pretende seguir. Su función es doble; por un lado, guía al autor durante el proceso de redacción, evitando divagaciones o saltos temáticos; por otro, facilita la distribución de los contenidos, asegurando que cada

sección reciba la atención y profundidad necesarias en función de su importancia dentro del conjunto.

Es de suma importancia que el índice tentativo esté alineado con los objetivos previamente definidos. Cada apartado y subapartado debe responder de manera explícita a las metas del escrito, contribuyendo al logro del propósito general planteado. Además, el esquema debe reflejar una progresión lógica de los temas, pasando de lo general a lo particular o de lo teórico a lo aplicado, según la naturaleza del trabajo.

Aunque se concibe como una guía inicial, el esquema debe conservar cierto grado de flexibilidad. Es probable que, durante la investigación o la redacción, surjan nuevas perspectivas que exijan ajustes en la organización prevista, por lo que debe permitir integrar esos cambios sin comprometer el sentido del documento.

A continuación, se detalla cómo elaborarlo paso a paso:

- **Revisa los objetivos del escrito:** antes de estructurar el índice, asegúrate de tener claramente definidos los objetivos generales y específicos. Ellos te orientarán sobre qué contenidos deben incluirse y cómo jerarquizarlos.
- **Identifica las ideas principales a desarrollar:** a partir de la revisión bibliográfica y del mapa de ideas elaborado previamente, selecciona los conceptos, enfoques teóricos y hallazgos que formarán parte del texto.
- **Agrupar los contenidos en bloques temáticos:** organiza las ideas afines en secciones generales (capítulos o apartados), y dentro de ellas, define subtemas o aspectos específicos que se abordarán.
- **Establece una secuencia lógica:** ordena los apartados siguiendo un criterio de progresión que facilite la comprensión lectora. Puedes optar por una estructura de lo general a lo particular, de lo teórico a lo aplicado, o de antecedentes a propuestas, según el tipo de documento.
- **Redacta títulos claros y representativos:** asigna a cada sección un título conciso que refleje su contenido, evitando ambigüedades. Asegúrate de que cada título responda a los objetivos definidos.

El diseño del esquema debe prever las tres partes básicas de cualquier texto académico: una introducción que plantee el tema y los objetivos, un cuerpo principal que desarrolle los argumentos o hallazgos en secciones

articuladas, y una conclusión que sintetice los principales resultados y aporte reflexiones finales.

Incluye las tres partes esenciales del texto:

- **Introducción:** debe contener la presentación del tema, la justificación, los objetivos y la delimitación del trabajo.
- **Desarrollo o cuerpo del texto:** es la parte central donde se exponen los argumentos, análisis, marcos teóricos o resultados, organizados en secciones coherentes.
- **Conclusión:** recoge las ideas principales, reflexiones finales y, en su caso, recomendaciones o líneas futuras de investigación.
- **Revisa la coherencia interna del esquema:** verifica que cada parte guarde relación con las demás, que no existan duplicaciones o vacíos temáticos, y que haya un hilo conductor claro entre las secciones.
- **Admite ajustes posteriores:** considera que el esquema es una guía flexible. Durante el desarrollo del escrito, podrían surgir nuevas ideas o necesidades que impliquen modificar la organización inicial.

Ejemplo:

### 1. Introducción

Presentación del tema: *La ansiedad académica es un fenómeno que afecta a un alto porcentaje de estudiantes universitarios, especialmente en los primeros años de la carrera. En el contexto ecuatoriano, el estudio de este fenómeno aún no ha sido suficientemente explorado, lo que limita el desarrollo de estrategias efectivas para apoyar a los estudiantes que enfrentan este tipo de dificultades. En particular, se ha identificado que la ansiedad académica puede influir negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes, provocando un bajo rendimiento, procrastinación y falta de concentración, entre otros efectos.*

Justificación del estudio: *Este tema es relevante ya que, a pesar de la creciente preocupación por el bienestar emocional de los estudiantes universitarios, aún se carece de información específica sobre cómo la ansiedad influye en su desempeño académico en el contexto de las universidades públicas ecuatorianas.*

Objetivos de la investigación: *El presente estudio tiene como objetivo evaluar el impacto de la ansiedad académica sobre el rendimiento académico de los estudiantes de primer y segundo año de la carrera de Psicología en*

*universidades públicas de Guayaquil durante el primer semestre del año académico 2024.*

*Estructura del documento: El estudio se estructura en varias secciones. En primer lugar, se presenta el marco teórico, donde se definen los conceptos y se exploran las teorías existentes sobre la ansiedad y el rendimiento académico. Posteriormente, se detalla la metodología utilizada para la recolección y análisis de los datos. Finalmente, se presentan los resultados obtenidos, seguidos de una discusión sobre las implicaciones de estos resultados para la práctica educativa, concluyendo con las recomendaciones y sugerencias para futuras investigaciones.*

---

## **2. Marco Teórico**

### **2.1. La ansiedad académica**

- Definición y características de la ansiedad académica
- Factores que contribuyen a la ansiedad académica
- Consecuencias de la ansiedad académica

### **2.2. Rendimiento académico**

- Definición de rendimiento académico
- Factores que influyen en el rendimiento académico

### **2.3. Relación entre ansiedad y rendimiento académico**

- Estudios previos sobre la relación entre ansiedad y rendimiento académico
- Impacto de la ansiedad en estudiantes de primer y segundo año de universidad

### **2.4. Estrategias de afrontamiento**

- Estrategias para manejar la ansiedad académica
  - Técnicas de relajación y manejo del estrés
  - Apoyo social y académico como herramientas de afrontamiento.
- 

La estructura del marco teórico está diseñada para abordar directamente los objetivos de la investigación. Primero, se define la ansiedad académica para contextualizar el fenómeno en estudio. Luego, se identifican los factores que contribuyen a la ansiedad, lo cual permite entender cómo y por qué ocurre. El impacto de la ansiedad sobre el rendimiento académico se aborda para demostrar la relevancia del estudio y dar cuenta de las consecuencias que tiene este fenómeno en los estudiantes. Después, se exploran las estrategias de afrontamiento, con el fin de evaluar si los estudiantes tienen herramientas para manejar su ansiedad.

## 2.2. Redacción por etapas

Debe entenderse que la redacción académica es un proceso cíclico que implica avances, retrocesos, reestructuraciones y mejoras continuas (Iglesias, 2020). Considerando esto, trabajar por etapas permite gestionar de manera eficiente tanto el contenido como la forma del escrito, asegurando que cumplan con los estándares de calidad establecidos. A continuación, se detallan las principales fases y estrategias para lograr una redacción efectiva.

### 2.2.1. Borrador, revisión y versión final

El borrador representa la primera materialización de las ideas. Con este primer paso se busca dar forma inicial a los argumentos, integrar los datos y organizar las ideas (ter Kuile, 2024). También permite identificar vacíos argumentativos tempranos y generar nuevas ideas que pueden enriquecer el trabajo conforme avanza la escritura.

Una estrategia útil en esta etapa consiste en escribir de manera continua, apoyándose en el esquema o índice tentativo previamente elaborado. El autor debe procurar que cada apartado avance lógicamente hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos. Durante esta fase, se puede evitar la preocupación por la corrección estilística, la precisión gramatical o la elegancia retórica, ya que lo prioritario es centrar la atención en el contenido.

Una vez culminado este primer paso, comienza la fase de revisión. Esta etapa supone un momento de distanciamiento respecto al borrador, donde el autor debe leer su texto con ojos analíticos, interrogándose sobre la solidez de sus afirmaciones, la consistencia del desarrollo argumentativo y la coherencia general del escrito.

Durante la revisión, se deben atender cuestiones como:

- ¿El texto responde a las preguntas o hipótesis planteadas?
- ¿Las ideas se desarrollan de manera lógica y progresiva?
- ¿Existen contradicciones, lagunas o repeticiones innecesarias?
- ¿Se ha fundamentado adecuadamente cada afirmación mediante evidencias pertinentes?

Es útil realizar la revisión varias veces, cada una enfocada en un aspecto particular: estructura general, desarrollo de ideas, fundamentación teórica, pertinencia de las fuentes, etc. También es recomendable realizar pausas entre el borrador y la revisión, para ganar objetividad.

Con un texto ya revisado en su contenido, el siguiente paso consiste en afinar su presentación mediante la edición. La edición perfecciona el texto ya revisado, centrándose en la forma y la expresión. Aquí sí cuida la calidad estilística, mejorando la redacción, optimizando la organización de párrafos y asegurando que el lenguaje sea adecuado al tipo de texto.

Las principales acciones de la edición incluyen:

- Eliminar redundancias y palabras innecesarias.
- Mejorar la conexión entre oraciones y párrafos utilizando nexos adecuados.
- Ajustar la terminología a los estándares disciplinares.
- Corregir errores ortográficos, de sintaxis y puntuación.
- Adaptar el formato y las citas a las normas editoriales (como APA, Vancouver o Chicago).

La edición puede requerir reestructurar párrafos completos o reformular ideas para lograr mayor claridad y fuerza argumentativa. Es recomendable realizar esta etapa en varias sesiones y, si es posible, solicitar la lectura crítica de un colega o revisor externo.

Superadas las etapas de borrador, revisión y edición, se alcanza la versión final del documento. Esta versión debe presentar un documento profesional, que cumpla plenamente con los estándares formales exigidos. Antes de dar por terminada esta etapa, se recomienda una última lectura para verificar que:

- La estructura general es clara y sigue una secuencia lógica.
- Todos los apartados están desarrollados adecuadamente y guardan proporción entre sí.
- No subsisten errores gramaticales, tipográficos o de formato.
- Se ha respetado el estilo y las convenciones del ámbito académico o científico correspondiente.

Un escrito que pasa por estas fases evidenciará mayor calidad y demostrará madurez investigativa y competencia comunicativa de su autor. Finalmente, cabe destacar que este proceso de construcción gradual favorece el desarrollo de habilidades metacognitivas, permitiendo al autor evaluar, monitorear y mejorar continuamente su propio desempeño en la escritura académica.

### 2.2.2. Técnicas de redacción científica

La finalidad principal de la redacción científica es comunicar información compleja de manera comprensible, verificable y rigurosa (Iskander et al., 2018). Por ello, dominar ciertas técnicas resulta indispensable para garantizar la efectividad del mensaje:

#### Técnica de “redacción piramidal”

Consiste en redactar los párrafos desde la idea principal hacia las secundarias. Esto facilita la comprensión lectora y reduce posibles ambigüedades. Para aplicarlo, se inicia escribiendo la oración núcleo (idea central) seguida de explicaciones, ejemplos o datos que la respalden. Ideal para resumen, introducción y discusión.

Ejemplo:

*La contaminación del aire es uno de los principales problemas ambientales en las ciudades modernas. Esta situación se debe, en gran parte, al incremento del parque automotor y a la deficiente regulación de emisiones industriales. Por ejemplo, en Quito, los niveles de dióxido de nitrógeno superan con frecuencia los límites establecidos por la OMS. Además, estudios recientes indican que la exposición prolongada a estos contaminantes puede provocar enfermedades respiratorias crónicas en la población urbana.*

- La oración principal "La contaminación del aire es uno de los principales problemas ambientales en las ciudades modernas" aparece al inicio del párrafo.
- Las ideas secundarias (causas, ejemplos y consecuencias) se desarrollan a continuación, profundizando y explicando la afirmación inicial.

#### Técnica de paráfrasis controlada

Implica reescribir contenidos de otros autores con un lenguaje propio, manteniendo la fidelidad conceptual. Es indispensable para evitar el plagio. En la práctica, se sugiere leer el contenido original varias veces., escribirlo sin mirar el texto original, comparar y ajustar para evitar sinónimos forzados.

Ejemplo:

- **Texto original:** "La motivación intrínseca se refiere al impulso de realizar una actividad por el placer y la satisfacción que genera, más que por recompensas externas." (Ryan & Deci, 2000)

- **Paráfrasis controlada:** La motivación intrínseca se caracteriza por el deseo de participar en una actividad debido al disfrute y la gratificación personal que produce, sin depender de incentivos externos.

### Técnica de redacción paralela

Se utiliza para mantener la simetría y coherencia en estructuras repetitivas.

Ejemplo: Al enumerar objetivos, variables o categorías.

- Incorrecto: “Determinar el efecto del pH, cómo influye la temperatura y si hay diferencias por la luz.”
- Correcto: “Determinar el efecto del pH, de la temperatura y de la luz.”
- Evita disonancias gramaticales y facilita la lectura fluida.

### Técnica de economía lingüística

Consiste en usar el menor número posible de palabras sin perder claridad. Esto implica eliminar redundancias, frases innecesarias y conectores superfluos.

Ejemplo:

- Redacción extensa: “Debido al hecho de que la muestra fue pequeña, no se pudo realizar el análisis.”
- Redacción técnica: “Debido al tamaño reducido de la muestra, no se realizó el análisis.”

Uno de los aspectos más relevantes en este tipo de redacción es la **claridad**, lo que implicará utilizar un lenguaje sencillo, directo y preciso, de modo que cada frase comunique una única idea principal (Fontanarosa & Greenland, 2024). Para lograrla, es importante construir oraciones breves de manera lógica, evitando tecnicismos innecesarios o estructuras gramaticales excesivamente complicadas que pudieran dificultar la comprensión del lector. Una exposición comprensible no implica una simplificación excesiva del contenido, sino una presentación accesible de conceptos complejos.

A su vez, la claridad debe ir acompañada de **precisión**. Este elemento consiste en emplear los términos técnicos correctos, definir conceptos y evitar afirmaciones vagas o generalizaciones infundadas (Aull et al., 2017). En un texto científico, cada palabra debe ser cuidadosamente seleccionada

para transmitir exactamente la idea que se desea comunicar. Además, la precisión requiere especificar datos, metodologías y condiciones experimentales de forma detallada para permitir la replicabilidad de los resultados por otros investigadores.

Junto con lo anterior, la concisión aporta **agilidad** al texto. Expresar las ideas de manera breve, sin redundancias ni repeticiones innecesarias, contribuye a que el texto sea más ágil y fácil de seguir. No se trata de omitir información relevante, sino de eliminar aquellos elementos que no aportan al desarrollo del argumento o que resultan reiterativos (Thomas, 2017). Una redacción concisa respeta el tiempo del lector y facilita la concentración en los aspectos verdaderamente importantes.

Otro rasgo ineludible es la **objetividad**. La información debe ser presentada de manera imparcial, basada en evidencias empíricas o teóricas, sin recurrir a juicios personales, apreciaciones subjetivas o expresiones emocionales (Fuza, 2017). El investigador debe actuar como un observador que describe, analiza e interpreta los datos, manteniendo siempre una postura crítica y fundamentada en criterios académicos. La objetividad también implica reconocer las limitaciones de los propios hallazgos y evitar afirmaciones categóricas que no puedan ser sustentadas.

Además de los elementos mencionados, la **coherencia y la cohesión** son aspectos que garantizan la fluidez interna del texto (Mustafa, 2024). La coherencia exige que todas las partes del escrito estén alineadas con los objetivos planteados, siguiendo una progresión lógica de ideas que permita al lector comprender el hilo argumentativo. La cohesión, por su parte, se refiere a la correcta conexión entre frases, párrafos y secciones, mediante el uso de transiciones adecuadas que guíen de manera natural de un punto a otro. La falta de coherencia o cohesión puede generar confusión y disminuir la efectividad de la comunicación.

Por último, la **formalidad** es un requisito inherente a la escritura científica. Se espera un tono impersonal y sobrio, que respete las convenciones lingüísticas propias del ámbito académico. El lenguaje debe ser correcto, gramaticalmente preciso y libre de coloquialismos, modismos o expresiones informales (Miller, 2020). Asimismo, el uso de la voz activa o pasiva debe ser consistente con las normas de estilo de la disciplina correspondiente, priorizando siempre la claridad y la objetividad en la exposición de los contenidos.

Dominar estos aspectos de redacción no solo mejora la calidad del escrito, sino que también facilita la transmisión efectiva del conocimiento científico a la comunidad académica.

### 2.2.3. *Escritura por secciones*

La clave para escribir un buen manuscrito es contar una historia. Esto suele lograrse escribiendo por secciones. Cada sección desempeña un papel específico dentro del texto y contribuye de manera distinta a la comprensión global del trabajo, algunas son más lógicas y fáciles de escribir primero, mientras que otras son más fáciles de escribir después.

Algunos expertos en escritura académica, como Kibbe (2016), recomiendan abordar primero las figuras y tablas (el esqueleto visual del estudio) porque estas ayudan a alinear desde el inicio el contenido textual con las evidencias gráficas. Los métodos siguen naturalmente, pues su carácter técnico y descriptivo los hace relativamente sencillos de escribir con los datos en mano. Una vez establecidos los componentes visuales y metodológicos, la sección de resultados fluye con mayor naturalidad.

Las secciones más desafiantes, introducción y discusión, se benefician enormemente de este enfoque. Con el 70% del manuscrito completo, el autor puede contextualizar mejor el trabajo en la introducción y alinear perfectamente la discusión con los resultados. El abstracto, siempre escrito al final, se convierte entonces en un resumen preciso de un manuscrito ya pulido. Por último, aunque el título encabeza el manuscrito, Kibbe enfatiza que su redacción debe ser uno de los últimos pasos.

Orden recomendado por Kibbe (2016):

Número de orden	Sección
1.º	Figuras y tablas
2.º	Página del título
3.º	Métodos
4.º	Resultados
5.º	Leyendas de figuras
6.º	Introducción
7.º	Discusión
8.º	Resumen
9.º	Agradecimientos
10.º	Referencias

Otros autores como ter Kuile (2024) comienza con la sección de resultados. Este capítulo seguirá un orden lineal para facilitar su seguimiento.

## Título

El título constituye el primer punto de contacto con el lector y suele ser el aspecto del manuscrito que motiva a continuar su lectura. Su función principal es permitir identificar el contenido del estudio, por tanto, un buen título sintetiza las variables centrales, el fenómeno investigado y, en caso de ser relevante, el contexto geográfico, temporal o poblacional en el que se desarrolló la investigación (Villegas et al., 2023). Debe evitar tanto la vaguedad como la sobrecarga de información, buscando un equilibrio entre la brevedad y la especificidad. Además, un título bien formulado favorece la visibilidad del artículo en motores de búsqueda y bases de datos académicas.

Ejemplo:

“Efecto del Estrés Académico sobre la Calidad del Sueño en Estudiantes Universitarios durante el Período de Exámenes en Quito, Ecuador”

Este título:

- **Identifica las variables:** estrés académico y calidad del sueño.
- **Define el fenómeno:** el efecto de una variable sobre otra.
- **Incluye el contexto:** estudiantes universitarios, período de exámenes, ubicación geográfica (Quito, Ecuador).

## Resumen

El resumen, por su parte, es la segunda sección más leída del manuscrito y la parte más crítica del trabajo. Su objetivo es ofrecer una visión condensada del trabajo completo, por lo que, su redacción exige dominio de la síntesis para incluir elementos como el problema de investigación, los objetivos perseguidos, la metodología aplicada, los principales hallazgos y las conclusiones más relevantes. Un resumen efectivo debe permitir que un lector determine rápidamente la pertinencia del artículo para sus propios intereses sin necesidad de consultar todo el texto. Asimismo, debe ser autónomo, es decir, comprensible de forma independiente del cuerpo del documento, y redactado en un lenguaje claro y accesible (Ibáñez & Moncada, 2017).

## Introducción

La introducción abre el texto y permite situar el estudio dentro del campo de conocimiento al que pertenece. En este apartado se expone el problema de investigación, se argumenta la pertinencia del tema abordado, se incorporan los antecedentes teóricos y empíricos más significativos, y se

enuncian los objetivos que guían el desarrollo del trabajo. De esta manera, la introducción despierta el interés lector y lo prepara para comprender el propósito del estudio señalando la manera en que este se vincula con la producción existente, al tiempo que proyecta su posible aporte al área investigada (Silveira et al., 2022).

## **Métodos**

La sección de métodos configura el núcleo técnico del artículo. En ella se detalla el diseño de investigación adoptado, la caracterización de la población o muestra, los procedimientos empleados para la recolección de datos, los instrumentos utilizados y los métodos de análisis aplicados. La descripción con suficiente detalle en esta sección es de gran importancia, ya que permite que otros investigadores puedan replicar o validar el estudio (Salamanca, 2020). Además, la descripción metodológica debe reflejar rigurosidad y transparencia, evidenciando que las decisiones tomadas son congruentes con los objetivos planteados.

## **Resultados**

La sección de los resultados explica al lector lo que realmente se observó, por esta razón se deben presentar de manera objetiva, sin interpretación o juicio de valor, limitándose a exponer los hallazgos derivados del análisis de datos (Santos Pérez, 2022). La organización de los resultados debe seguir los objetivos o hipótesis planteados para mantener la coherencia interna del documento. Para facilitar la comprensión, es común el empleo de tablas, gráficos o figuras que complementen la narración escrita. Sin embargo, solo es necesario enfatizar o resumir las observaciones importantes evitando la duplicación innecesaria de datos presentados en ellas.

## **Tablas, figuras**

La inclusión de tablas y/o figuras en un documento académico o científico permiten organizar, sintetizar y complementar la información presentada en el texto principal. Su correcta elaboración y redacción favorece la claridad de la comunicación científica, facilita la comprensión de los datos y respeta principios de rigor metodológico.

Las tablas permiten presentar grandes cantidades de datos de forma estructurada y accesible. Su propósito es sintetizar información numérica o categórica que sería difícil de seguir si se presentara únicamente en el cuerpo del texto (Kuile, 2024). Cada tabla debe ser autoexplicativa, es decir, comprensible sin necesidad de consultar extensivamente el contenido del documento.

Para redactar una tabla de manera efectiva, se deben considerar los siguientes aspectos:

- **Título:** debe colocarse encima de la tabla, ser breve pero descriptivo, indicando claramente el contenido que representa.
- **Contenido:** las filas y columnas deben estar claramente etiquetadas y organizadas de manera lógica. Es recomendable uniformar las unidades de medida y precisar los indicadores estadísticos (promedio, desviación estándar, porcentaje, entre otros).
- **Notas:** si es necesario aclarar abreviaturas, símbolos o métodos específicos, se debe incluir una nota explicativa debajo de la tabla.

**Tabla 1.** Promedio de calificaciones por nivel de ansiedad académica en estudiantes de Psicología

Nivel de ansiedad académica	N	Promedio de calificación	Desviación estándar
Baja	45	8,7	0,6
Moderada	52	7,9	0,8
Alta	38	6,4	1,1

**Nota.** N: Número. La escala de ansiedad utilizada fue el Inventario de Ansiedad Académica de Suinn (IAAS). La calificación corresponde a un promedio general sobre 10 puntos en el semestre académico 2024-1.

Las figuras comprenden gráficos, esquemas, diagramas, fotografías o cualquier representación visual que apoye la interpretación de los resultados. Al igual que las tablas, deben ser relevantes y aportar valor interpretativo al documento.

Para la redacción de figuras se deben atender las siguientes consideraciones:

- **Título o leyenda:** se coloca generalmente debajo de la figura. Debe describir de manera concisa qué representa la figura, sin necesidad de ser redundante con el texto.
- **Claridad visual:** las figuras deben tener buena resolución, etiquetas legibles y un diseño que priorice la comprensión (por ejemplo, evitar gráficos sobrecargados o con exceso de colores).
- **Referencias en el texto:** toda figura debe ser citada en el cuerpo del documento, guiando al lector sobre su pertinencia (“como se muestra en la Figura 2”).

## Discusión

La discusión los datos en el marco de la literatura aporta valor al artículo. En esta sección, el autor analiza el significado de los hallazgos en relación con las preguntas de investigación, contrasta sus resultados con los de otros estudios previos y reflexiona sobre las posibles explicaciones de los datos obtenidos. Asimismo, la discusión debe reconocer las limitaciones del estudio, plantear sus implicaciones teóricas o prácticas y sugerir líneas futuras de investigación (Ricardo-Zaldívar, 2021). Es decir, que debe transmitir qué demostró exactamente el estudio, qué significó y de qué otras maneras pueden interpretarse.

## Conclusiones

La sección de conclusiones sintetiza de manera sucinta los principales aportes de la investigación (Santos Pérez, 2022). Debe responder directamente a las preguntas formuladas en la introducción, destacar la relevancia de los resultados y, cuando sea pertinente, proponer recomendaciones basadas en los hallazgos. Las conclusiones deben ser claras, firmes y diferenciadas de la discusión, evitando reiteraciones extensas o el ingreso de información nueva no tratada previamente.

## Anexos

Los anexos contienen materiales complementarios que, aunque relevantes, resultan demasiado extensos o detallados para ser incluidos en el cuerpo principal del documento. Pueden consistir en cuestionarios, bases de datos, protocolos experimentales completos, transcripciones de entrevistas, entre otros. Al incluir anexos, es fundamental observar los siguientes criterios:

- **Organización:** cada anexo debe comenzar en una nueva página y ser identificado con una letra (Anexo A, Anexo B, etc.), seguido de un título descriptivo.
- **Referencia en el texto:** se debe indicar claramente en el cuerpo del escrito la existencia del material adicional (“ver Anexo A para el cuestionario utilizado”).
- **Relevancia:** solo deben adjuntarse documentos que aporten valor a la comprensión del estudio o a su replicabilidad. No deben incluirse anexos irrelevantes o redundantes.
- **Presentación:** aunque el anexo no se somete al mismo nivel de síntesis que el cuerpo principal, debe mantener una presentación ordenada, clara y respetar la formalidad académica.

#### *2.2.4. Revisión entre colegas y autoevaluación*

La revisión entre colegas y la autoevaluación son dos prácticas complementarias que pueden mejorar significativamente la calidad de un texto académico. Ambas ofrecen una perspectiva valiosa desde diferentes ángulos, la revisión entre colegas ofrece una perspectiva fresca sobre el contenido. Aunque los colegas no sean expertos directos en el tema tratado, su aportación resulta útil. A menudo, los colegas pueden identificar problemas que el autor, sumido en su trabajo, no es capaz de ver. Esto incluye la detección de partes del texto que no son lo suficientemente claras o que carecen de coherencia para un lector no especializado.

Además, los colegas pueden señalar redundancias o pasajes que resultan confusos o ambiguos. Dado que están familiarizados con las convenciones generales de escritura académica, pueden hacer sugerencias que mejoren la accesibilidad y la claridad del trabajo, sin perder de vista la profundidad y el rigor científico que se requiere. La revisión entre colegas permite evaluar cómo un público general, dentro de la disciplina, interpreta y procesa el contenido, lo que puede ser útil para garantizar que el trabajo sea comprensible para un lector más amplio.

La autoevaluación, por otro lado, requiere que el autor se aleje del texto por un momento y lo analice de forma objetiva. Este proceso exige un enfoque meticuloso. La autoevaluación comienza con la revisión de la estructura del texto donde el autor debe verificar si el contenido está organizado de manera lógica, si las secciones y subsecciones siguen una secuencia coherente y si el argumento se desarrolla de manera fluida a lo largo del documento (Macy, 2024). Un texto bien estructurado no solo facilita la lectura, sino que también contribuye a la claridad del mensaje.

La autoevaluación también implica revisar aspectos más técnicos, como la coherencia interna del texto. Esto significa asegurarse de que no haya contradicciones entre secciones y que las afirmaciones realizadas en una parte del documento sean consistentes con las conclusiones a las que se llega más adelante. Además, es importante verificar que las citas y las referencias sean correctas y estén en conformidad con el formato de citación correspondiente, como APA, MLA o Chicago, dependiendo de las pautas del proyecto.

El proceso de autoevaluación debe ser reflexivo. Para que sea efectivo, el autor debe ser capaz de identificar sus propios errores y áreas de mejora sin tomarlo como una crítica personal. Una buena técnica consiste en dejar pasar algún tiempo entre la redacción del trabajo y su revisión, de manera que el autor pueda leerlo con una mente más fresca y objetiva.

### **2.2.5. Herramientas de autoevaluación del texto**

Existen herramientas y estrategias que ayudan al autor a identificar posibles errores, inconsistencias o áreas de mejora en su manuscrito antes de ser presentado a una revisión externa. Estas herramientas sirven tanto para detectar errores gramaticales y de estilo como para verificar la coherencia y la calidad del trabajo. A continuación, se presentan algunas de las más utilizadas:

#### **Revisores automáticos de estilo y gramática**

Plataformas como *Grammarly*, *ProWritingAid* y *Hemingway Editor* permiten identificar errores gramaticales, de puntuación, y redundancias, así como mejorar la fluidez del texto. Estas herramientas corrigen errores básicos y ofrecen sugerencias para mejorar la estructura de las oraciones, la elección de palabras y el estilo en general. Algunas plataformas, como *Grammarly*, también señalan problemas de tono y formalidad, lo cual es relevante en un contexto académico donde la precisión y la formalidad son exigidos. Además, permiten al autor revisar la legibilidad del texto. Por ejemplo, *Hemingway Editor* destaca oraciones complejas o demasiado largas, lo que facilita la reescritura de pasajes confusos o difíciles de entender. De esta manera, los autores pueden optimizar la claridad y accesibilidad del texto, garantizando que el mensaje sea transmitido de manera efectiva a su audiencia.

#### **Verificación de plagio.**

El uso de herramientas de verificación de plagio, como Turnitin, ayudan a asegurar que el trabajo sea original y que todas las fuentes hayan sido adecuadamente citadas. El plagio puede ocurrir de forma involuntaria al no atribuir correctamente las ideas o el trabajo de otros autores, por lo que es necesario contar con herramientas que ayuden a evitarlo. Estas plataformas comparan el manuscrito con bases de datos de trabajos publicados, detectando similitudes con textos previos. Además, proporcionan un informe donde muestra las secciones del texto que podrían estar mal citadas o que coinciden con otros documentos. Esto permite al autor hacer ajustes para que el trabajo cumpla con los más altos estándares de integridad académica.

Cabe destacar que estas plataformas, son herramientas de pago, generalmente accesible a través de instituciones académicas. Como alternativa gratuita, Microsoft Word ofrece la función "Editor", que incluye una opción para verificar similitudes con contenido en línea, lo cual puede ser útil como apoyo preliminar en la detección de coincidencias textuales.

## Listas de control

Las listas de control o checklists son herramientas simples pero efectivas para realizar una revisión del manuscrito. Estas listas cubren aspectos importantes de la estructura y presentación de un trabajo académico. Incluir elementos como la correcta organización del manuscrito (título, resumen, introducción, métodos, resultados, discusión, conclusiones), la consistencia en el uso de citas y referencias, el cumplimiento de las normas de estilo (por ejemplo, APA, MLA, Chicago), y la revisión de aspectos formales como la numeración de tablas y figuras, entre otros.

Al utilizar una lista de control, el autor puede asegurarse de que ha cubierto todos los aspectos relevantes del trabajo antes de la presentación. Estas listas también sirven como recordatorio de los detalles editoriales específicos que pueden haberse pasado por alto durante la escritura inicial, garantizando así que el manuscrito cumpla con los requisitos editoriales establecidos.

## Revisión de formato

El cumplimiento del formato editorial es uno de los aspectos más críticos en la presentación de un manuscrito. Programas como Microsoft Word o LaTeX ofrecen herramientas que permiten verificar que el formato del trabajo esté alineado con las normas editoriales exigidas. Aspectos como márgenes, interlineado, tipo y tamaño de fuente, numeración de páginas y organización de las secciones deben cumplir con los estándares de la revista o institución a la que se destina el trabajo.

En Microsoft Word, por ejemplo, las funciones de "Diseño de página" y "Vista de esquema" ayudan a verificar el formato general del documento, mientras que las plantillas predefinidas pueden simplificar el proceso de ajuste. En LaTeX, la implementación de estilos y formatos específicos es aún más detallada, permitiendo al autor ajustar el documento de manera precisa a las exigencias editoriales.

El uso adecuado de estas herramientas no solo asegura que el manuscrito cumpla con los requisitos formales, sino que también facilita el proceso de presentación al eliminar posibles errores de formato que podrían causar que el trabajo sea rechazado de inmediato.



# *Difusión y divulgación del conocimiento*

## **3.1. Comunicación del conocimiento**

El conocimiento que no se comunica pierde la posibilidad de generar impacto. En consecuencia, la comunicación es una condición inherente al proceso investigativo y constitutiva del conocimiento científico que contribuye a la construcción colectiva del saber (Beck et al., 2019).

La comunicación del conocimiento debe entenderse como un proceso de “transcodificación” de diversas formas de tópicos relacionados con la ciencia y la tecnología, dentro y fuera de los espacios de la academia, para “informar, difundir o divulgar” sobre los resultados de sus investigaciones, haciendo uso de cualquier medio formal de comunicación académica y científica (Niño-Sandoval et al., (2023).

En este sentido, la difusión y la divulgación del conocimiento constituyen dos procesos estratégicos de comunicación del conocimiento dentro del campo académico. Aunque frecuentemente se utilicen como sinónimos en el lenguaje cotidiano, la diferencia entre ambos radica en el propósito comunicativo y en el tipo de destinatario al que se dirigen.

La difusión tiene como objetivo la comunicación de resultados científicos y académicos hacia una comunidad especializada con el fin de que el conocimiento generado tenga un impacto significativo en la academia, la sociedad y la industria (Ramírez Martínez et al., 2012). Este proceso se orienta a personas con formación especializada, vinculadas a comunidades académicas, científicas o técnicas. Se trata de sujetos capaces de interpretar marcos teóricos, metodologías complejas, lenguaje disciplinar y estructuras argumentativas rigurosas. La finalidad de dirigirse a este tipo de audiencia es mantener el intercambio entre pares, asegurar la validación de los resultados mediante procesos de revisión crítica y contribuir al avance acumulativo del saber dentro de un campo específico.

La divulgación, por su parte, busca transmitir conocimientos producidos en contextos académicos o científicos a un público general (Ramírez Martínez et al., 2012). Este proceso no requiere formación especializada por parte del receptor, por lo que el lenguaje utilizado debe ser accesible, claro y comprensible. La divulgación implica un trabajo de reformulación que traduce conceptos complejos a formas expresivas más simples, sin distorsionar el contenido.

Se entiende entonces que ambos procesos contribuyen a la circulación del conocimiento. Mientras la difusión refuerza el intercambio dentro de la comunidad científica y contribuye al avance disciplinar, la divulgación permite que el conocimiento impacte en la sociedad y promueve su apropiación por parte de sectores no especializados.

### ***3.1.1. Principios de la comunicación del conocimiento***

La comunicación del conocimiento se sustenta en principios orientados a facilitar el acceso equitativo a los saberes científicos, promover la comprensión informada de los fenómenos complejos y fomentar una cultura del pensamiento crítico en la ciudadanía (Norström et al., 2020). Estos principios suponen una relación dialógica entre quienes producen conocimiento y los diversos sectores sociales que pueden beneficiarse de su comprensión y aplicación.

El primer principio es la claridad. La información debe presentarse de forma comprensible para el público al que se dirige. El segundo principio es la pertinencia, que exige que el contenido comunique aquello que resulta relevante para los fines del receptor.

El tercer principio es la verificabilidad, que garantiza que la información comunicada pueda ser rastreada, contrastada o replicada. Otro de los principios es la responsabilidad de asumir las consecuencias del uso y circulación de sus mensajes. Asimismo, el principio de accesibilidad reconoce la importancia de reducir las barreras que dificultan el acceso a los saberes producidos.

En este marco, la legitimidad del conocimiento difundido radica en su fidelidad a la evidencia, su respeto por la inteligencia del público y su capacidad para construir puentes entre la especialización académica y las realidades sociales.

Lejos de banalizar los contenidos, la comunicación del conocimiento plantea el desafío de repensar las formas en que la ciencia se presenta, se interpreta y se comparte, sin perder de vista su complejidad inherente. Este enfoque, por tanto, no solo busca hacer comprensible la ciencia, sino también fortalecer su relevancia social, al promover el involucramiento activo de las personas en la construcción de saberes que les atañen y que inciden en sus entornos. En última instancia, los principios que guían la comunicación del conocimiento configuran una ética de la divulgación, en la que transparencia, responsabilidad y sensibilidad comunicativa se integran como dimensiones fundamentales.

### *3.1.2. Canales de difusión/divulgación*

Existen diversos canales de difusión y divulgación de conocimientos, los cuales pueden clasificarse en función de su alcance, formato, público objetivo y nivel de especialización y, su elección responde a una estrategia que considere las características del público, los propósitos comunicativos y la naturaleza del contenido.

En el ámbito académico tradicional, los canales formales de difusión comprenden principalmente las revistas científicas arbitradas, los congresos académicos y la publicación de libros o capítulos de libros especializados. Las revistas científicas representan el principal vehículo para comunicar resultados a la comunidad académica, ya que aseguran la revisión por pares y la indexación en bases de datos reconocidas, lo que contribuye a la visibilidad y legitimidad del conocimiento producido (Domínguez, 2022). Por su parte, los congresos ofrecen espacios de intercambio directo entre investigadores, donde se presentan avances de proyectos, se discuten metodologías y se establecen redes de colaboración (Piñero et al., 2020). Asimismo, la publicación de libros y capítulos en obras colectivas permite desarrollar temas con mayor profundidad y contextualización, siendo especialmente valiosa en las ciencias sociales, humanidades y disciplinas interdisciplinarias (Beck et al., 2019).

Con el avance de las tecnologías de la información y la creciente necesidad de acercar la ciencia a públicos no especializados, han emergido formas más accesibles de divulgación científica, cobrando relevancia los blogs científicos, las infografías, las redes sociales académicas y generalistas, los videos explicativos y los podcasts. Estos formatos, que se caracterizan por un lenguaje más directo y visualmente atractivo, permiten transmitir conceptos complejos de manera comprensible, favoreciendo el interés y la comprensión por parte de la ciudadanía, los estudiantes y otros actores sociales (Al-Daihani et al., 2018). En particular, plataformas como YouTube, Instagram, X (antes Twitter) o Spotify han demostrado ser herramientas eficaces para la popularización de la ciencia, especialmente entre los públicos jóvenes .

A estos se suman los portales de acceso abierto, los repositorios institucionales y algunos medios de comunicación tradicionales (como la prensa escrita, la radio o la televisión) que también cumplen un papel significativo en la diseminación del conocimiento. Los portales de acceso abierto y repositorios permiten la consulta libre de artículos, tesis, informes técnicos y otros productos académicos, contribuyendo a la equidad en el acceso a la información científica, especialmente en regiones con limitaciones económicas o tecnológicas. Por su parte, los medios

tradicionales, cuando se articulan con iniciativas de divulgación científica, pueden amplificar el alcance del mensaje y generar un impacto más inmediato en la opinión pública.

Estos medios configuran modos específicos de relación entre el contenido, el emisor y el receptor, determinando en gran medida la forma en que la información es percibida, interpretada y valorada por distintos públicos. Cada medio implica un estilo comunicativo propio, una temporalidad particular y unas condiciones técnicas que influyen en la forma en que el mensaje es construido y recibido. Por ello, la selección del canal adecuado no puede responder únicamente a criterios de moda o disponibilidad, sino que debe estar guiada por la naturaleza del contenido, los objetivos de la divulgación y las características del público destinatario. De este modo, se garantiza una comunicación efectiva, ética y coherente con los fines transformadores de la ciencia abierta y socialmente comprometida.

### ***3.1.3. Adaptación del lenguaje para audiencias no especializadas***

La adaptación del lenguaje en la divulgación científica es una operación compleja que exige tanto el dominio del contenido como la conciencia de las características del público al que se dirige (Mapelli, 2004). Comunicar el conocimiento a audiencias no especializadas implica, ante todo, reconocer que el valor de una investigación reside en su potencial para ser comprendida y utilizada por personas ajenas al ámbito académico.

Este proceso supone una reconfiguración del discurso que permita traducir conceptos, términos y estructuras propias del lenguaje científico a formas expresivas más accesibles y conectadas con el saber común. El lenguaje divulgativo debe ser claro, directo y evocador, pero también respetuoso de la complejidad de los temas tratados (Ocal, 2018). Esto exige la selección cuidadosa de ejemplos, metáforas y analogías que favorezcan la comprensión sin distorsionar el contenido original.

Ejemplo:

#### **Texto original (científico/técnico):**

“La fotosíntesis es un proceso bioquímico complejo mediante el cual los organismos fotoautótrofos convierten la energía luminosa en energía química almacenada en enlaces de glucosa, utilizando dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y agua (H<sub>2</sub>O), y liberando oxígeno (O<sub>2</sub>) como subproducto.”

---

#### **Texto adaptado para público no especializado:**

“La fotosíntesis es el proceso que usan las plantas para producir su propio alimento. Lo hacen usando la luz del sol, el agua y el aire. Gracias a este proceso, además de alimentarse, las plantas liberan oxígeno, el mismo que necesitamos

los seres humanos y los animales para respirar.”

---

### **Análisis de adaptación:**

- **Simplificación del vocabulario técnico:** se evita el uso de términos como *bioquímico, fotoautótrofos* o *enlaces de glucosa*.
- **Reducción de tecnicismos:** se reemplaza *energía química almacenada en enlaces de glucosa* por *su propio alimento*.
- **Uso de ejemplos cercanos:** se menciona directamente a *los seres humanos y los animales* para conectar el fenómeno con la vida cotidiana.
- **Claridad y concisión:** se estructuran las ideas de forma directa y comprensible, sin sacrificar el contenido esencial.

Además, la adaptación del lenguaje debe atender a aspectos como la diversidad sociocultural, los niveles de alfabetización científica y las expectativas de quienes recibirán la información. No se trata únicamente de cambiar palabras técnicas por otras más comunes, sino de construir un relato comprensible que conserve el sentido y los matices del conocimiento original (Herrera-López, 2024). Esta labor implica una actitud pedagógica, una sensibilidad comunicativa y una disposición ética a escuchar y reconocer los saberes previos del público, integrándolos como parte activa del proceso de divulgación.

### **3.2. Publicación en revistas científicas y académicas**

Cuando una investigación culmina, no alcanza su pleno sentido hasta que sus hallazgos son compartidos con la comunidad científica mediante un canal formal de difusión. En este contexto, las revistas académicas se consolidan como medios legítimos de divulgación, pues ofrecen un espacio donde el saber puede ser discutido, contrastado y, eventualmente, ampliado por otros investigadores.

Publicar implica una toma de posición en el entramado de una disciplina. El investigador decide qué aportar, cómo hacerlo y ante qué audiencia. Esta decisión conlleva la responsabilidad de comunicar con precisión metodológica y respaldo teórico. La escritura científica, por tanto, se configura como una herramienta para presentar ideas que se proyectan más allá del laboratorio o del aula (Oliveira et al., 2019).

Además, la publicación permite establecer un diálogo con pares, crear redes de colaboración y contribuir activamente al avance del conocimiento colectivo. En un entorno académico cada vez más exigente, donde los indicadores de impacto, la visibilidad y la relevancia cobran peso en la evaluación del desempeño investigativo, la capacidad de publicar en

medios reconocidos se convierte en una competencia de gran importancia tanto para los investigadores, quienes encuentran en la publicación una vía para consolidar su trayectoria académica; como para las instituciones de educación superior, que requieren de resultados visibles para posicionarse cumplir con estándares de acreditación y evaluación externa.

Este proceso, sin embargo, no está exento de retos. Exige familiarizarse con el funcionamiento editorial, asumir la revisión crítica de terceros y sostener un trabajo de mejora continua. Publicar no significa simplemente "dar a conocer" lo producido, sino someterlo a un proceso riguroso de validación científica y ética (Masic, 2022). En ese tránsito, el investigador a más de entrega un texto, pone a prueba su propia comprensión del fenómeno estudiado y su habilidad para comunicarlo.

Por ello, abordar la publicación científica debe entenderse como una práctica constitutiva del quehacer académico. Comprender su lógica, sus exigencias y sus beneficios resulta preciso para quienes desean consolidarse como productores de conocimiento en cualquier.

### ***3.2.1. Tipos de revistas y criterios de selección***

La elección de una revista científica para publicar los resultados de una investigación es una decisión estratégica que puede incidir en la recepción, el impacto y la trayectoria del trabajo científico. Las revistas académicas componen espacios con orientaciones temáticas, metodológicas y epistémicas propias, que responden a determinadas comunidades de saber, tradiciones disciplinares e incluso lógicas institucionales de reconocimiento.

En este escenario, conocer los distintos tipos de revistas permite que el investigador comprenda en qué contexto su producción puede incorporarse con mayor pertinencia. Las revistas varían según su enfoque, el área del conocimiento a la que se orientan, por su alcance geográfico, por el idioma en que difunden los contenidos, por su periodicidad, por el perfil de sus lectores y, especialmente, por su posicionamiento dentro del sistema de indexación y citación académica. Estos elementos configuran el entorno simbólico y operativo en el que un artículo será leído, evaluado y eventualmente citado.

Ejemplo:

Un investigador del área de ciencias sociales que desea publicar un artículo puede comenzar su búsqueda utilizando plataformas especializadas como:

- Scopus y Web of Science, que permiten filtrar revistas por área temática, factor de impacto, idioma y país de publicación.

- Latindex y Redalyc, si busca opciones en acceso abierto y con relevancia en América Latina.
- Directory of Open Access Journals (DOAJ), útil para identificar revistas de acceso abierto con revisión por pares.
- Google Scholar Metrics, para revisar la visibilidad y el índice h5 de revistas por idioma o disciplina.
- SJR (Scimago Journal Rank), útil para conocer el posicionamiento de las revistas según su impacto y visibilidad internacional, categorizadas por cuartiles (Q1, Q2, etc.).

La visibilidad de una publicación está estrechamente relacionada con el prestigio de la revista que la acoge (Dagiené, 2023). En este sentido, las publicaciones indexadas en bases de datos académicas reconocidas suelen ofrecer mayores garantías de difusión y validación. No obstante, el prestigio no debe confundirse con la adecuación. Una revista puede gozar de un alto factor de impacto, pero no ser el espacio más afín para los objetivos de una investigación concreta.

Para anticipar el nivel de compatibilidad entre el manuscrito y el espacio editorial y reducir las posibilidades de rechazo, el autor, deber revisar con detenimiento las políticas editoriales, el tipo de artículos que se publican, los enfoques teóricos predominantes, las metodologías aceptadas, el estilo de escritura preferido e incluso el tipo de resultados que suelen valorarse.

Un artículo bien ubicado, en un medio que dialoga con su temática y su metodología, tiene mayores posibilidades de generar un impacto real en su campo de estudio, de ser citado, debatido y retomado por otros investigadores (Reyes Rodríguez & Moraga Muñoz, 2020). Publicar, en este sentido, implica situar el hallazgo en el tejido vivo de una conversación científica más amplia, en la que el valor del conocimiento se mide por su solidez y su oportunidad.

### ***3.2.2. Proceso de envío y evaluación***

El envío de un artículo a una revista exige una lectura atenta de sus directrices editoriales en cuanto al formato y estilo de citación, así como en lo relativo al enfoque temático, los tipos de artículos aceptados y los criterios de originalidad exigidos. Respetar estas condiciones es, en primer lugar, una muestra de profesionalismo por parte del autor, pero además constituye una condición necesaria para que el manuscrito pueda ingresar en las fases subsiguientes de evaluación (Min, 2022). Muchas veces, manuscritos técnicamente sólidos son descartados en una primera

revisión editorial simplemente por no ajustarse a las exigencias formales o por carecer de sintonía temática con la línea editorial.

Una vez admitido para evaluación, el manuscrito entra en el proceso de arbitraje, generalmente bajo el sistema de revisión por pares. Este mecanismo, basado en la lectura de expertos en el área, opera como un filtro académico que busca garantizar que los trabajos publicados respondan a estándares aceptados de rigurosidad metodológica, solidez argumentativa, claridad expositiva y relevancia científica (Ross-Hellauer, 2017). Se trata de un ejercicio colaborativo de mejora, donde el texto es puesto a prueba, para corregir errores, así como para potenciar sus aportes y fortalecer su capacidad de diálogo con el campo disciplinar (Panadero & Alqassab, 2019).

Este proceso puede extenderse durante varias semanas o incluso meses, dependiendo de la disponibilidad de los evaluadores, de la carga editorial y del tipo de observaciones que se deriven. Para el autor, esta etapa puede resultar exigente desde el punto de vista emocional y técnico, ya que implica recibir retroalimentación críticas y revisar su trabajo en función de ellas. No obstante, cuando se asume con apertura, la revisión por pares se transforma en una oportunidad invaluable de aprendizaje (Allen et al., 2019).

En algunos casos, el resultado de la evaluación implica la aceptación inmediata del texto; en otros, se solicita su modificación parcial o profunda, o bien se rechaza su publicación. Cualquiera sea el desenlace, el proceso en sí mismo representa una instancia de diálogo académico en la que se pone en juego la madurez investigativa y la capacidad del autor para sostener, ajustar o reformular sus propuestas. Comprender este sistema como parte inherente de la construcción del conocimiento científico permite resignificar la experiencia de evaluación como una etapa valiosa para alcanzar niveles superiores de calidad y proyección académica (Tumin & Tobias, 2019).

### **3.3. Revisión por pares y retroalimentación**

El proceso, en el que expertos del área revisan un manuscrito antes de su publicación, asegura que los trabajos científicos mantengan los estándares de calidad requeridos en el ámbito académico. Durante este proceso, los revisores expertos se encargan de evaluar varios aspectos del manuscrito.

La validez de los datos es uno de los primeros puntos a considerar; los revisores deben asegurarse de que la información presentada esté basada en evidencia sólida y que los datos sean pertinentes y estén correctamente analizados. Asimismo, se evalúa la claridad de los objetivos de la

investigación. Un artículo científico debe tener una dirección desde el principio, y los revisores verifican si el problema de investigación está claramente planteado y si los objetivos del estudio son alcanzables y bien definidos (Candal-Pedreira et al., 2023).

La adecuación de la metodología utilizada en el estudio es otro de los puntos críticos. Los revisores deben asegurarse de que el diseño de la investigación sea apropiado para los objetivos planteados y que los procedimientos seguidos sean los correctos para generar resultados válidos y confiables (Morales-Castillo et al., 2020). Los métodos deben ser descritos con suficiente detalle para permitir su replicabilidad, un principio en la investigación científica.

En cuanto a las conclusiones, la revisión por pares también garantiza que estas sean coherentes con los resultados obtenidos y que no haya generalizaciones inapropiadas o excesivas (Sanz Valero, 2017). Las conclusiones deben estar basadas en los datos y ser interpretadas de manera adecuada, sin sobrepasar los límites de lo que los resultados realmente permiten inferir. Además, los revisores evaluarán si el manuscrito aporta algo nuevo al campo de estudio, si contribuye al avance del conocimiento y si está alineado con las tendencias o debates actuales en el área.

La retroalimentación que se recibe de los revisores es una herramienta útil para mejorar la calidad del trabajo. Las observaciones y comentarios de los revisores ofrecen perspectivas valiosas que quizás no se habían considerado durante la escritura del manuscrito (Min, 2022). Esto puede incluir sugerencias sobre aspectos conceptuales, como la interpretación de los resultados, o sobre cuestiones más técnicas, como la claridad del lenguaje y la precisión de los términos utilizados.

Cada comentario de los revisores debe ser analizado y, en la medida de lo posible, implementado en el manuscrito. A veces, los comentarios pueden señalar áreas donde el razonamiento es débil, donde faltan datos relevantes o donde la argumentación no está suficientemente desarrollada. En esos casos, es necesario realizar ajustes sustanciales, ya que esos aspectos son fundamentales para asegurar la validez del trabajo.

Sin embargo, no todos los comentarios de los revisores necesariamente deben ser aceptados sin cuestionamiento. En algunos casos, puede ser útil plantear una discusión razonada con los revisores, si se considera que una sugerencia no está alineada con los objetivos del estudio o con la metodología empleada. En tales situaciones, se deberá proporcionar una justificación bien argumentada que explique por qué se ha optado por no aplicar ciertos cambios (Laufer, 2021). Este tipo de comunicación con los

revisores puede enriquecer el proceso de revisión y contribuir a una mejora continua del manuscrito.

### ***3.3.1. Cómo recibir y aplicar críticas constructivas***

Para aprovechar al máximo las críticas constructivas, es necesario adoptar una actitud profesional y objetiva, enfocándose en el contenido y en las sugerencias que pueden enriquecer el texto y también desarrollan las habilidades del autor para elaborar trabajos más profesionales en el futuro.

El primer paso es leer con atención las observaciones de los revisores (Oldham et al., 2023). Es de suma relevancia comprender completamente lo que se está sugiriendo antes de realizar cualquier cambio. En muchos casos, las observaciones pueden parecer inicialmente desconcertantes, pero al analizarlas con calma, se puede detectar el valor detrás de ellas. Para asegurarse de que se ha entendido correctamente la crítica, puede ser útil anotar los puntos relevantes o pedir aclaraciones al revisor si es necesario.

Una vez que las críticas se han comprendido, el siguiente paso es evaluarlas (Oldham et al., 2023). No todas las sugerencias tienen la misma relevancia ni el mismo impacto en la calidad del texto. Algunas pueden ser esenciales para mejorar la claridad, la estructura o la argumentación, mientras que otras pueden ser más subjetivas o menores. Por ejemplo, una sugerencia sobre mejorar la redacción de un párrafo puede tener un impacto significativo en la fluidez del texto, mientras que un comentario sobre la elección de palabras podría ser menos relevante. Es importante discernir entre las críticas que requieren cambios sustanciales y aquellas que son preferenciales o basadas en el estilo personal del revisor.

Una vez evaluadas las críticas, es el momento de implementar los cambios de forma estratégica (Oldham et al., 2023). Es vital hacerlo de manera que no se comprometa la coherencia general del trabajo. Los ajustes deben realizarse con el objetivo de fortalecer el argumento y mejorar la claridad del texto, sin perder el enfoque original del trabajo. En este proceso, se deben priorizar las modificaciones que afectan la estructura del documento, tales como la reestructuración de párrafos, la clarificación de conceptos clave o la corrección de errores metodológicos.

Además, al aplicar las sugerencias, es recomendable revisar el manuscrito con una mirada crítica para asegurarse de que las modificaciones realizadas no han creado nuevas inconsistencias o problemas. En algunos casos, puede ser necesario realizar un ciclo adicional de revisión tras aplicar los cambios para evaluar cómo afectan al conjunto del texto.

### ***3.3.2. Recomendaciones para responder a observaciones***

Responder a las observaciones de los revisores puede verse como una parte integral dentro del proceso de publicación científica, ya que consiste en entablar un diálogo intelectual con colegas que, desde una mirada externa pero calificada, han analizado el manuscrito con objetividad y criterios constructivos. La forma en que el autor responde a estas observaciones revela su disposición a participar en los procesos de validación y mejora del conocimiento científico.

Uno de los aspectos centrales en esta etapa es la actitud con la que el autor asume las críticas. Es comprensible que algunos comentarios puedan generar incomodidad, sobre todo cuando cuestionan aspectos centrales del trabajo. Sin embargo, es preciso recordar que el objetivo del arbitraje no es descalificar al autor, sino garantizar que el artículo alcance su mejor versión posible antes de ser puesto en circulación (Tennant & Ross-Hellauer, 2020). Desde esta perspectiva, responder a los revisores implica una disposición genuina a revisar las propias decisiones argumentativas, metodológicas o expositivas, con apertura y humildad intelectual.

Una buena práctica consiste en responder punto por punto a las observaciones recibidas. Es recomendable citar textualmente los comentarios y ofrecer, a continuación, una descripción que indique los cambios realizados o, en caso de no estar de acuerdo, una justificación fundamentada. La cortesía y el respeto deben estar siempre presentes, incluso ante observaciones con las que el autor discrepa, pues el tono empleado en la respuesta también forma parte del juicio editorial.

Cuando los revisores señalan ambigüedades conceptuales, debilidades metodológicas o carencias bibliográficas, es aconsejable ir más allá de una corrección superficial. En muchos casos, estos señalamientos son indicios de aspectos que necesitan ser repensados a fondo para fortalecer el rigor y la coherencia del manuscrito. En este sentido, las observaciones deben ser vistas como una oportunidad de reelaboración sustantiva, no como un trámite que debe resolverse con rapidez.

Finalmente, es importante conservar siempre una versión del texto anterior a las modificaciones, así como documentar cuidadosamente todos los cambios introducidos. Esto facilita el trabajo del editor al momento de verificar la adecuación de las respuestas, también permite al propio autor rastrear el proceso de mejora que ha atravesado el documento.

### **3.4. Diseño de materiales divulgativos**

Los materiales divulgativos forman un componente complementario en la comunicación científica contemporánea, en tanto articula la función

estética con la función cognitiva. No se trata únicamente de embellecer el contenido, sino de facilitar su comprensión mediante formas que permitan una lectura accesible, ordenada y significativa. En este proceso, el diseño cumple un papel epistemológico, al proponer modos específicos de estructurar, jerarquizar y presentar la información.

La creación de estos materiales requiere una integración reflexiva entre el contenido científico y los recursos visuales o gráficos disponibles. Esta articulación puede ser pensada como un componente central en la traducción del conocimiento hacia formatos que dialogan con distintos lenguajes culturales. La forma en que un hallazgo es representado ya sea a través de una infografía, un cartel, un video animado o una síntesis ilustrada, incide directamente en su capacidad para generar comprensión, despertar interés y movilizar acciones (Campos et al., 2021).

El diseño divulgativo, en este sentido, responde tanto a criterios comunicacionales como pedagógicos. Su eficacia depende de la coherencia entre forma y contenido, del equilibrio entre síntesis y precisión, así como del uso ético de las herramientas tecnológicas disponibles. La sensibilidad estética, combinada con el rigor informativo, permite que el conocimiento circule de manera más democrática, sin que ello implique trivializar su contenido o reducir su complejidad.

### ***3.4.1. Elaboración de resúmenes visuales y comunicados***

Los resúmenes visuales y comunicados son formas condensadas de presentación del conocimiento que cumplen una función clave en la primera aproximación del público a los contenidos científicos. Estos formatos sintetizan la información reconfigurándola en estructuras discursivas y visuales que privilegian la claridad, la pregnancia y la rapidez en la aprehensión de ideas centrales (Dextre-Vilcheza et al., 2023).

La elaboración de un resumen visual requiere una destreza particular en la identificación de los elementos nodales del mensaje, así como una comprensión profunda del vínculo entre texto, imagen y disposición espacial. El diseño debe propiciar un recorrido de lectura intuitivo y sugerente, evitando tanto la sobrecarga informativa como la excesiva simplificación. Asimismo, los comunicados divulgativos ya sean destinados a medios de prensa, portales institucionales o boletines científico, deben construirse con un lenguaje claro, directo y pertinente, manteniendo la fidelidad al conocimiento original, pero sin replicar la densidad argumentativa del artículo académico.

En ambos casos, el desafío radica en producir materiales que respeten la lógica del lector no especializado, sin renunciar a la riqueza conceptual que

caracteriza el discurso científico. La calidad de estos productos reside en su capacidad para comunicar con efectividad, promover la comprensión crítica y despertar un interés genuino por los temas abordados.

### ***3.4.2. Herramientas digitales de diseño y visualización de datos***

La incorporación de herramientas digitales para el diseño y la visualización de datos ha transformado de manera sustantiva las prácticas de divulgación científica. Estas tecnologías amplían las posibilidades expresivas del discurso científico al facilitar la representación de fenómenos complejos de forma clara, atractiva y comprensible para públicos diversos. Lejos de ser simples accesorios técnicos, estas herramientas se convierten en mediadores cognitivos que colaboran activamente en la interpretación y apropiación del conocimiento. (Jiménez Medina & González Hernández, 2013).

Las plataformas de visualización de datos, por ejemplo, hacen posible traducir matrices numéricas, patrones estadísticos o resultados experimentales en representaciones gráficas interactivas que estimulan la comprensión visual. A su vez, los editores de diseño digital permiten estructurar materiales con una disposición estética armónica, jerarquizada y coherente con los objetivos comunicativos. Estas tecnologías incrementan el potencial didáctico del contenido y aportan ofrecen recursos para narrativas más dinámicas y sensibles a los hábitos de consumo contemporáneos, en los que la imagen y la interactividad desempeñan un rol decisivo (Martínez-Guerrero, 2018).

No obstante, el uso de estas herramientas requiere un criterio ético. La fidelidad a los datos, la transparencia en la presentación de resultados y el respeto por los códigos de la comunicación visual deben guiar cada decisión de diseño. De lo contrario, existe el riesgo de caer en distorsiones y exageraciones que comprometan la integridad del mensaje científico. Así, el desafío no consiste solo en utilizar la herramienta más avanzada, sino en elegir aquella que, en función del contenido y del público, mejor contribuya a construir una experiencia de comprensión significativa, accesible y crítica.

### ***3.4.3. Casos prácticos de productos divulgativos***

El análisis de casos en la elaboración de productos divulgativos permite comprender con mayor profundidad cómo se materializan los principios teóricos de la comunicación científica en contextos concretos (Murillo et al., 2013). A través de estos ejemplos, es posible identificar tanto buenas prácticas como los desafíos que implica traducir el conocimiento especializado en formatos accesibles, visualmente atractivos y

culturalmente pertinentes. Al observar cómo distintas comunidades académicas, instituciones o grupos de divulgación abordan esta tarea, se abre la posibilidad de identificar criterios, decisiones metodológicas y estrategias comunicativas que pueden ser replicadas, adaptadas o incluso problematizadas en otros escenarios.

Los productos divulgativos, al desplegarse en formatos diversos —como infografías interactivas, videos explicativos, hilos en redes sociales, pódcast temáticos o reportajes multimediales—, exigen una articulación coherente entre el contenido científico y los lenguajes propios del medio elegido. La selección del formato no responde únicamente a cuestiones estéticas o de preferencia técnica, sino a una lectura situada de las condiciones de recepción, los objetivos del mensaje y las características del público al que se desea alcanzar. Por tanto, cada caso práctico implica una toma de decisiones compleja, en la que intervienen dimensiones pedagógicas, tecnológicas, narrativas y éticas.

El valor formativo de estos casos reside, además, en su capacidad para visibilizar el proceso detrás del producto final. Conocer los pasos seguidos en su elaboración, los criterios de selección de contenidos, las herramientas utilizadas, las dificultades encontradas y las formas de validación empleadas, permite construir una visión más crítica y reflexiva sobre lo que significa divulgar ciencia. En este sentido, los casos prácticos muestran resultados exitosos y, al mismo tiempo, aportan aprendizajes transferibles para el diseño de nuevas experiencias de divulgación más inclusivas, rigurosas y culturalmente resonantes.

# 4 *Escritura y publicación del artículo científico*

## 4.1. Características del artículo científico

Un artículo científico es una producción académica que reporta de forma escrita los resultados de una investigación empírica, teórica o experimental (Villegas et al., 2023). Su estructura típica responde a un formato convencional conocido como IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión), aunque puede presentar algunas variantes según el área del conocimiento o las directrices editoriales.

Una de las principales funciones del artículo científico es la divulgación del conocimiento generado a partir de procesos investigativos (Santos Pérez, 2022). A través de su publicación en revistas especializadas, los resultados se proyecten hacia un público más amplio, promoviendo la circulación del saber.

Otra función es la validación científica. Antes de su publicación, el artículo es sometido al proceso de revisión por pares, en el cual expertos en la materia evalúan la calidad metodológica, la pertinencia de los resultados y la solidez de las conclusiones (Candal-Pedreira et al., 2023). Esta revisión asegura que solo los trabajos que cumplen con estándares científicos sean divulgados, fortaleciendo la confiabilidad de los contenidos publicados.

El artículo científico también interviene en la construcción colectiva del saber. Al dialogar con investigaciones previas y proponer nuevas interpretaciones o evidencias, el artículo se convierte en parte activa de un entramado de conocimientos que se enriquece con cada aporte (Arias-Carrión, 2024). De esta forma, contribuye al desarrollo teórico y empírico de las disciplinas científicas, fortaleciendo la evolución de las ideas.

Asimismo, cumple la función de servir como base para futuras investigaciones. Los artículos publicados constituyen un referente para otros investigadores que buscan antecedentes, metodologías, datos comparativos o enfoques innovadores (Escamilla-Ortiz, 2021). De esta manera, cada artículo se transforma en un insumo que puede ser replicado, contrastado o ampliado en nuevas investigaciones, favoreciendo la continuidad y el avance del conocimiento científico.

Finalmente, el artículo científico tiene una función de reconocimiento académico para los autores. La publicación de investigaciones originales

en revistas indexadas contribuye a la visibilidad del trabajo científico y a la consolidación de la trayectoria profesional del investigador (San Fabián, 2020). En el ámbito académico, la producción científica es un criterio relevante para la evaluación de méritos, el acceso a becas, financiamiento de proyectos, y el ascenso en la carrera investigativa o docente.

#### **4.1.1. Tipos de artículos**

Existen distintos tipos de artículos, cada uno con finalidades específicas, criterios de elaboración particulares y requisitos metodológicos definidos. Los autores deben elegir el formato más adecuado en función del propósito de la investigación, el diseño del estudio y el tipo de evidencia presentada.

El **artículo original** constituye la forma más común de reporte científico. Su objetivo es presentar resultados inéditos derivados de un proceso de investigación sistemático, sustentado en hipótesis, procedimientos empíricos y análisis estadísticos (Arrom et al., 2018).

Por su parte, los **artículos de revisión** se centran en el análisis, síntesis y evaluación de estudios previos para ofrecer una visión general sobre un tema particular (Guirao-Goris et al., 2008). Son fundamentales para consolidar el estado del arte y orientar futuras líneas de investigación.

Otro tipo es el **artículo de caso**, en este se documenta y analiza una situación particular (clínica, educativa, tecnológica, social, entre otras) con un nivel de detalle que permite extraer reflexiones relevantes para la práctica profesional o investigativa. Aunque su generalización es limitada, su valor reside en la profundidad analítica y en su capacidad para visibilizar fenómenos emergentes o atípicos (Chaves & Weiler, 2016).

Finalmente, los **artículos técnicos** tienen como propósito difundir innovaciones, metodologías, dispositivos o procedimientos que, aunque no siempre impliquen descubrimientos teóricos, sí representan avances relevantes en la aplicación práctica del conocimiento (Afanador-García, 2009).

La elección del tipo de artículo es una estrategia epistemológica que incide en la manera en que se posiciona el trabajo del investigador en el diálogo científico. Reconocer las particularidades de cada formato permite potenciar el impacto del mensaje que se desea transmitir.

#### **4.1.2. Componentes y orden**

La estructura o anatomía del artículo científico es el reflejo de una lógica argumentativa que responde a los principios del método científico. Cada sección cumple una función comunicativa, orientada a garantizar la transparencia del proceso investigativo, la trazabilidad del conocimiento

producido y la posibilidad de evaluación crítica por parte de la comunidad académica (Arias-Carrión, 2024).

La introducción es el punto de partida y tiene como propósito situar el problema de investigación en su contexto, justificar su relevancia y delimitar con claridad los objetivos del estudio. A través de una revisión sucinta pero crítica de la literatura previa, esta sección establece el marco teórico y empírico sobre el cual se construye la propuesta investigativa (Salamanca, 2020).

Acto seguido, el apartado metodológico debe proporcionar una descripción del enfoque adoptado, las técnicas utilizadas, la población o muestra considerada y los procedimientos de recolección y análisis de los datos (Villegas et al., 2023).

En los resultados se presentan los hallazgos de manera objetiva, sin interpretaciones ni juicios (Villegas et al., 2023). La información se organiza generalmente mediante tablas, gráficos o figuras que facilitan su visualización y permiten una lectura directa de los datos obtenidos.

La discusión, por su parte, recupera estos resultados a la luz del problema planteado y del conocimiento existente, proponiendo interpretaciones, implicaciones teóricas y aplicaciones prácticas (Villegas et al., 2023). Es en esta sección donde se articula el aporte del estudio al campo disciplinar.

Finalmente, las conclusiones resumen los principales hallazgos y aportaciones del trabajo, sin reiterar información ya expuesta, y pueden incluir recomendaciones o proyecciones para futuras investigaciones (Salamanca, 2020). Junto a estos componentes, se integran secciones adicionales como los agradecimientos, la declaración de conflictos de interés, las referencias bibliográficas y, en algunos casos, anexos o apéndices que complementan la información principal.

Comprender el orden de estos elementos facilita la redacción del artículo fortaleciendo su claridad argumentativa, su solidez metodológica y su capacidad para dialogar con las audiencias especializadas que lo evaluarán y utilizarán como fuente de conocimiento.

#### ***4.1.3. Recomendaciones para la redacción de cada sección***

La redacción de un artículo científico implica el dominio del contenido que se desea comunicar y el manejo de una escritura técnica, clara y coherente, que responda a las convenciones del discurso académico (Díaz, 2016). Cada sección del manuscrito demanda un enfoque particular en cuanto al estilo, la precisión terminológica y la organización de las ideas, de modo que se favorezca la comprensión lectora, se preserve la rigurosidad

argumentativa y se garantice la utilidad del texto como fuente de información validada.

El título de un artículo científico es el primer elemento que informa al lector sobre el contenido del estudio. Su redacción debe reflejar con fidelidad el tema investigado, los principales elementos del objeto de estudio y, cuando sea pertinente, la metodología o el enfoque adoptado (Aguilar, 2017). Un título bien elaborado permite captar la atención del público académico, facilita la indexación en bases de datos científicas y contribuye a una correcta recuperación del texto en búsquedas temáticas. La elección del título incide directamente en la visibilidad y proyección del artículo dentro de la comunidad científica.

En la introducción, se recomienda comenzar con una delimitación del problema de investigación. Esta sección debe construir progresivamente el interés del lector mediante una revisión del estado del arte, destacando los vacíos de conocimiento que justifican el estudio. Es importante evitar una acumulación de citas sin articulación lógica y, en su lugar, priorizar una narrativa argumentativa que conduzca con claridad hacia los objetivos planteados.

Ejemplo:

### 1. Contextualización general del tema

- Presenta el **tema principal** y su relevancia global, regional o local.
- Suele responder a: ¿Por qué es importante estudiar esto?

"El cambio climático representa uno de los desafíos más significativos para la seguridad alimentaria mundial en el siglo XXI."

---

### 2. Revisión breve de literatura

- Se presentan **estudios previos clave**.
- Se muestra **lo que ya se sabe**.
- Se identifican **coincidencias, contradicciones o vacíos** en el conocimiento.
- Puede incluir autores, años y hallazgos específicos.

"López y Ramírez (2020) encontraron una correlación negativa entre el aumento de la temperatura y el rendimiento del maíz en zonas bajas de Colombia."

---

### 3. Delimitación del problema y vacío de conocimiento

- Se aclara **qué falta por estudiar, en qué contexto, o qué no han abordado los estudios anteriores**.
- Aquí se **justifica la necesidad del estudio**.

"Aún existen vacíos en la literatura respecto al impacto específico en zonas rurales de altitud media en países andinos..."

---

#### 4. Objetivo del estudio

- Se formula clara y directamente qué se va a investigar.
- Puede mencionarse el enfoque metodológico y la población/muestra.

"Este estudio tiene como objetivo analizar el impacto del cambio climático en el rendimiento del cultivo de maíz en comunidades agrícolas del sur de Ecuador durante el período 2010–2023."

---

#### 5. Justificación o relevancia

- Explica **por qué es útil el estudio**.
- Relaciona con posibles **aplicaciones prácticas o científicas**.

"Comprender esta relación resulta fundamental para el diseño de políticas de adaptación efectivas..."

---

El desarrollo metodológico, por su parte, debe caracterizarse por una exposición técnica, concreta y sin ambigüedades. El lector debe poder comprender con exactitud cómo se diseñó e implementó la investigación, qué decisiones se tomaron en cada etapa y bajo qué criterios se fundamentaron. Es conveniente utilizar la voz pasiva o estructuras impersonales cuando se desea enfatizar la acción sobre el actor, y cuidar la consistencia terminológica respecto a variables, instrumentos y procedimientos.

Ejemplo:

##### 1. Enfoque metodológico

*"Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo-correlacional..."*

**¿Qué es?:** Se indica el tipo de enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto) y el diseño (descriptivo, experimental, correlacional, etc.). **¿Para qué sirve?:** Informa al lector cómo se abordará el problema y con qué nivel de control o inferencia.

---

##### 2. Diseño de investigación

*"...diseño no experimental y transversal..."*

**¿Qué es?:** Se especifica cómo se estructuró el estudio (transversal, longitudinal, cuasi-experimental, etc.). **¿Para qué sirve?:** Para entender el marco temporal y si hubo manipulación de variables.

---

##### 3. Población y muestra

*"La población estuvo conformada por 450 estudiantes... se seleccionó una muestra representativa de 210..."*

**¿Qué es?:** Describe a quiénes se estudió (universo) y cuántos participaron (muestra), así como el método de muestreo. **¿Para qué sirve?:** Garantiza la validez externa y representatividad de los resultados.

---

#### 4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

"...se utilizó el Cuestionario de Estrategias de Autorregulación Académica (CEAA)..."

**¿Qué es?:** Se indica **qué técnicas** se usaron (cuestionarios, entrevistas, observación, pruebas) y si están validadas. **¿Para qué sirve?:** Asegura la fiabilidad y validez de los datos recogidos.

---

#### 5. Procedimiento de recolección

"...la aplicación del instrumento fue presencial, previa autorización institucional..."

**¿Qué es?:** Explica **cómo se aplicaron** los instrumentos, con qué autorizaciones, en qué contexto, y con qué resguardos éticos. **¿Para qué sirve?:** Permite valorar el rigor ético y operativo del proceso.

---

#### 6. Técnicas de análisis de datos

"...se utilizó el software SPSS v.25. Se aplicaron estadísticos descriptivos... y correlación de Pearson..."

**¿Qué es?:** Se detallan los métodos estadísticos o de análisis cualitativo empleados. **¿Para qué sirve?:** Asegura que los datos fueron tratados con herramientas adecuadas y permite la replicación del análisis.

---

La redacción de los resultados exige objetividad y contención interpretativa. Los datos deben ser presentados de forma ordenada, con apoyo de recursos visuales cuando sea pertinente, y siguiendo un criterio de relevancia y jerarquía informativa. No se trata de describir todo lo obtenido, sino de seleccionar aquello que responde directamente a los objetivos y preguntas de investigación.

Ejemplo:

En la Tabla 1 se presentan los promedios de rendimiento académico según el nivel de autorregulación académica reportado por los estudiantes.

**Tabla 1. Promedio de calificaciones finales según nivel de autorregulación académica**

Nivel de autorregulación	n	Promedio (M)	Desviación estándar (DE)
Bajo	30	7.4	0.52
Medio	30	8.1	0.47
Alto	30	8.8	0.35

Los datos muestran una tendencia creciente en los promedios de calificación conforme aumenta el nivel de autorregulación académica.

---

Este ejemplo cumple con los criterios formales:

- Presenta los **datos sin interpretación** (el análisis viene en la discusión).
- Incluye una **tabla clara**, con título, unidades y valores organizados.
- Está redactado de forma concisa y directa.

En la discusión, es fundamental evitar la repetición literal de los resultados. Esta sección requiere capacidad de análisis, argumentación crítica y contextualización teórica. Las afirmaciones deben estar sustentadas en la evidencia y, cuando se establecen comparaciones con estudios previos, es necesario hacerlo con precisión conceptual y respeto por las diferencias metodológicas. Se espera, además, que el autor sea consciente de las limitaciones de su trabajo y las reconozca sin ambigüedad, como parte de una ética científica transparente.

Ejemplo:

### **Recordatorio de los hallazgos principales**

*"Los resultados obtenidos muestran una relación positiva entre el nivel de autorregulación académica y el rendimiento académico de los estudiantes..."*

- Se presenta **brevemente el hallazgo central** sin repetir toda la sección de resultados.
  - Sirve como **punto de enlace con la interpretación**.
- 

### **2. Interpretación de los resultados**

*"Este hallazgo respalda la hipótesis de que los estudiantes que planifican monitorean y evalúan sus propios procesos de aprendizaje tienden a obtener mejores resultados académicos..."*

- Se explica **el porqué del resultado**, con base en teorías o lógica científica.
  - Aquí se **vinculan resultados con los objetivos** o hipótesis.
- 

### **3. Comparación con estudios previos**

*"...lo cual coincide con estudios previos que señalan la autorregulación como un factor clave en el desempeño estudiantil (Zimmerman, 2002; Panadero, 2017)."*

- Se comparan los hallazgos con la literatura científica existente.
  - Se muestra si el estudio **confirma, contradice o amplía** lo que ya se sabe.
- 

### **4. Implicaciones teóricas y prácticas**

*"Desde una perspectiva teórica, los resultados aportan evidencia empírica a los modelos socio-cognitivos del aprendizaje autorregulado..."*

*"En términos prácticos, los hallazgos sugieren la necesidad de implementar programas institucionales orientados a fortalecer la autorregulación académica..."*

- Se explica cómo el estudio **contribuye a la teoría** y cómo puede **aplicarse en la práctica**.
  - Aquí se visibiliza el **aporte del estudio al campo disciplinar**.
-

## 5. Limitaciones del estudio

*"La muestra estuvo conformada por estudiantes de una sola institución, lo que limita la generalización de los resultados..."*

- Se reconocen **restricciones metodológicas o contextuales**.
  - Es un acto de **honestidad científica**.
- 

## 6. Sugerencias para investigaciones futuras

*"Futuros estudios podrían considerar el uso de metodologías mixtas... así como ampliar la muestra a diferentes contextos educativos..."*

- Se indican **nuevas líneas de investigación** a partir de lo hallado.
  - Muestra que el trabajo no cierra el tema, sino que **lo proyecta**.
- 

Las conclusiones deben ser sintéticas y reflexivas. No se trata de resumir el artículo, sino de destacar su aporte principal, sus implicaciones y, cuando sea pertinente, sus proyecciones. Una redacción efectiva en este apartado requiere capacidad de síntesis y claridad expositiva, evitando generalizaciones excesivas o afirmaciones no sustentadas por los resultados presentados.

Dominar la escritura científica implica, por tanto, una disposición permanente a revisar, ajustar y depurar cada sección del artículo. La calidad del lenguaje es inseparable de la calidad del pensamiento: un texto claro y riguroso no solo comunica mejor, sino que refleja con mayor fidelidad el valor de la investigación realizada.

Ejemplo:

### **Resumen de los principales hallazgos**

El estudio evidenció que la autorregulación académica tiene una relación positiva y significativa con el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, mostrando que quienes aplican estrategias de planificación, monitoreo y evaluación obtienen mejores calificaciones.

---

### **Aportaciones del estudio**

Esta investigación aporta evidencia empírica que fortalece los modelos socio-cognitivos del aprendizaje autorregulado, y refuerza la importancia de incluir la autorregulación como componente clave en programas educativos.

---

### **Recomendaciones o proyecciones**

Se recomienda que las instituciones educativas diseñen programas para fomentar habilidades de autorregulación desde etapas tempranas, y que futuras investigaciones amplíen el estudio a otras universidades y empleen métodos mixtos para profundizar en los procesos de aprendizaje.

---

## Componentes adicionales

### **Agradecimientos:**

Se agradece a la Universidad XYZ por el apoyo logístico y a los estudiantes participantes por su colaboración voluntaria en la investigación.

---

### **Declaración de conflictos de interés:**

Los autores declaran no tener conflictos de interés que puedan influir en los resultados o conclusiones del estudio.

---

### **Referencias bibliográficas:**

Incluye las citas completas de Zimmerman (2002), Panadero (2017), Salamanca (2020) y Villegas et al. (2023), entre otras.

---

## 4.2. Elección de la revista y proceso editorial

Existen muchas revistas a las que se podría enviar un manuscrito que describa de una investigación, por ello la elección de en cuál de ellas someter un manuscrito es una decisión estratégica dentro del proceso de publicación académica, ya que de esta elección incide directamente en la visibilidad, el impacto y la pertinencia del conocimiento generado (Caon, 2018).

Determinar la revista más adecuada para la presentación de manuscritos, demanda una evaluación atenta de múltiples factores, entre los cuales se destacan la alineación temática entre el artículo y la revista, el prestigio académico de la publicación, la indexación en bases de datos reconocidas y los indicadores de impacto. A ello se suman consideraciones prácticas como la frecuencia de publicación, el tiempo estimado del proceso editorial, la política de acceso abierto o cerrado, y los requisitos técnicos para la presentación del manuscrito (Kate et al., 2017). Una selección adecuada no solo aumenta las probabilidades de aceptación, sino que asegura que los hallazgos encuentren un entorno receptivo para su difusión.

Asimismo, es necesario comprender que la publicación científica se extiende a un proceso editorial complejo y altamente regulado, que comienza con el envío del manuscrito y concluye con su eventual publicación. Este trayecto implica la revisión por pares, la interacción con los editores y revisores, la adecuación del texto a normas específicas y, en muchos casos, la disposición a modificar, ampliar o reformular aspectos del contenido según las observaciones recibidas (Fisher et al., 2017). La dimensión editorial de la escritura científica exige, por tanto, una actitud profesional, comprensión de los protocolos editoriales y disposición al

trabajo colaborativo que valore la mejora continua del manuscrito como parte de su maduración académica.

#### **4.2.1. Criterios para seleccionar la revista adecuada**

Seleccionar una revista científica adecuada para la publicación de un manuscrito es una decisión que debe estar guiada por la correspondencia entre el contenido del artículo y el perfil editorial del medio. Esta correspondencia se evalúa no solo desde el punto de vista temático, sino también considerando aspectos como el prestigio, la visibilidad, el público objetivo y la proyección internacional de la revista. Por ello, la elección no debe basarse únicamente en la disponibilidad o rapidez de publicación, sino en una lectura estratégica del lugar que ocupará el trabajo dentro del campo disciplinar al que se dirige.

Uno de los aspectos más considerados en este proceso es el **factor de impacto**, entendido como un indicador cuantitativo que refleja la frecuencia con la que los artículos publicados en una revista son citados en un periodo determinado (Tenopir et al., 2016). Aunque el factor de impacto no debe ser el único criterio de decisión, sí ofrece una referencia útil sobre la influencia de la revista en la comunidad científica. Revistas con altos índices de citación tienden a tener procesos editoriales más exigentes, pero también ofrecen mayor visibilidad y prestigio para los autores que logran publicar en ellas.

Además del factor de impacto, resulta necesario verificar la **indexación** de la revista en bases de datos reconocidas, tales como Scopus, Web of Science, SciELO, Latindex, DOAJ, entre otras. La inclusión en estas plataformas garantiza una mayor difusión del contenido y asegura el cumplimiento de ciertos estándares editoriales relacionados con la calidad, la ética y la transparencia en la gestión de los manuscritos. Publicar en revistas indexadas contribuye significativamente a la consolidación del perfil investigador, especialmente en contextos académicos donde la evaluación del desempeño está vinculada a métricas internacionales.

La **alineación temática** es otro criterio determinante. Una revista puede tener un alto factor de impacto y una buena indexación, pero si su línea editorial no coincide con el enfoque del artículo, la probabilidad de aceptación será mínima. Por ello, es recomendable revisar los objetivos, alcances y secciones de la revista, así como los artículos publicados recientemente, para evaluar si el manuscrito se inscribe dentro de las preocupaciones y debates que allí se privilegian.

La selección de la revista, en definitiva, es una decisión editorial importante que compromete el destino del trabajo académico. Realizarla

con criterios bien fundamentados implica reconocer que la publicación no es un fin en sí mismo, sino un medio para dialogar con una comunidad científica específica, contribuir a su desarrollo y posicionarse como actor activo en la construcción del conocimiento.

#### ***4.2.2. Normas para autores y adecuación del manuscrito***

La adecuación del manuscrito a las normas para autores establecidas por cada revista es una práctica decisiva del proceso de publicación académica. Este conjunto de directrices, detalladamente definido por los equipos editoriales, cumple una doble función: por un lado, garantiza la uniformidad, coherencia y calidad de los textos que conforman cada número; por otro, facilita el trabajo de los editores y revisores al estandarizar aspectos formales y estructurales que, de no respetarse, pueden convertirse en motivo inmediato de rechazo sin evaluación por pares (Knoblauch, 2024).

Las normas para autores comprenden aspectos diversos que abarcan desde la extensión del manuscrito y la tipología textual aceptada (artículos originales, revisiones, estudios de caso, comunicaciones breves, entre otros), hasta especificaciones formales relativas al estilo de citación, formato de las referencias, estructura del texto, uso de tablas y figuras, redacción de resúmenes y presentación de palabras clave. Además, muchas revistas incluyen criterios éticos como la declaración de conflictos de interés, el consentimiento informado cuando corresponda, y la referencia explícita a aprobaciones de comités de ética, aspectos particularmente relevantes en investigaciones con seres humanos.

Atender a estas normas debe entenderse como una práctica que evidencia el compromiso del autor con los estándares científicos y la profesionalidad en la presentación del conocimiento. Un manuscrito que respeta las directrices editoriales transmite seriedad y comprensión del proceso de publicación, lo que incide positivamente en su evaluación inicial y posterior revisión.

En muchos casos, la adecuación también implica realizar ajustes lingüísticos y estructurales que permitan al texto cumplir con el enfoque discursivo propio de la revista, lo que incluye un uso preciso del lenguaje académico, la claridad en la exposición de argumentos y la coherencia entre las secciones del artículo. La revisión minuciosa del manuscrito antes de su envío, preferentemente con el apoyo de colegas o servicios especializados en edición científica, puede ser determinante para evitar rechazos innecesarios motivados por aspectos fácilmente corregibles.

En síntesis, cumplir con las normas para autores es una expresión concreta de respeto hacia el proceso editorial, hacia los profesionales que lo conducen, y hacia la comunidad científica que espera encontrar en las publicaciones un nivel homogéneo de calidad.

### ***4.2.3. Fases del proceso editorial***

El proceso editorial de un artículo científico es una secuencia de etapas orientadas a garantizar la calidad, pertinencia y originalidad de los trabajos que serán finalmente publicados. Este recorrido comienza con el envío del manuscrito, que marca el inicio de una evaluación sistemática tanto de su contenido como de su forma. En esta primera instancia, el equipo editorial realiza una revisión preliminar destinada a verificar el cumplimiento de los requisitos formales, la adecuación a la línea temática de la revista y la originalidad del aporte (Rawson & Dolin, 2019). Una presentación ajustada a las normas editoriales, y coherente con los objetivos de la publicación suele ser determinante para superar esta fase inicial.

Superada la evaluación editorial, el manuscrito es remitido al proceso de revisión por pares, mecanismo del sistema científico que garantiza la validación del conocimiento mediante la crítica especializada y objetiva. En esta etapa, evaluadores con experiencia en el área temática del artículo examinan la calidad metodológica, la solidez argumentativa, la relevancia de los hallazgos y la actualidad de las fuentes, entre otros aspectos. Los dictámenes emitidos pueden recomendar la aceptación, la aceptación con modificaciones, la revisión sustancial o el rechazo, según el grado de adecuación del texto a los estándares científicos de la disciplina y la revista.

Cuando el dictamen sugiere modificaciones, el autor debe asumir el proceso de corrección como una oportunidad para fortalecer su trabajo. Esta fase requiere una lectura atenta de las observaciones recibidas, una reflexión crítica sobre los aspectos señalados y una respuesta argumentada que evidencie el compromiso con la mejora del manuscrito. En muchos casos, el éxito de la publicación depende de la capacidad del autor para integrar los aportes de los revisores de forma rigurosa y dialogante, preservando al mismo tiempo la coherencia y originalidad de su propuesta.

Una vez incorporadas las correcciones y remitida la nueva versión del manuscrito, este puede pasar por una segunda ronda de evaluación, o bien ser directamente aprobado por el comité editorial. La aceptación final representa el cierre de un proceso que no solo valida los contenidos científicos, sino también la disposición del autor a sostener un diálogo académico transparente, riguroso y colaborativo. Esta dinámica de revisión y mejora constituye, en sí misma, una forma de aprendizaje académico que fortalece la producción científica individual y colectiva.

### 4.3. Presentación ética y responsable del artículo

La integridad científica se sustenta en la confianza que la comunidad académica deposita en los procesos de producción y comunicación del conocimiento (Ventura & Oliveira, 2022). En este sentido, publicar implica asumir las implicaciones éticas de compartir información construida a partir de sujetos, contextos, datos o ideas preexistentes. Esta responsabilidad se traduce en el respeto por los principios de transparencia, honestidad y respeto a los derechos de las personas, instituciones y comunidades involucradas directa o indirectamente en el desarrollo del estudio.

La ética en la comunicación científica debe integrarse desde las etapas iniciales de la investigación y proyectarse en la forma en que el manuscrito es redactado, documentado y presentado. Cada decisión en torno a la autoría, el uso de fuentes, la inclusión de datos o la declaración de intereses refleja el compromiso del investigador con la calidad y la veracidad de su producción intelectual. El cuidado en estos aspectos no solo responde a normas institucionales o editoriales, sino que fortalece la credibilidad del conocimiento generado y contribuye al prestigio del campo disciplinar.

Una presentación ética del artículo también requiere asumir una postura crítica frente a prácticas que pueden poner en riesgo la integridad académica, como la omisión de autores relevantes, la fragmentación indebida de resultados, la manipulación de datos o el uso inadecuado de textos ajenos (Caporale & Zagarella, 2023). La comunidad científica ha desarrollado mecanismos para prevenir y sancionar estos comportamientos, pero su eficacia depende en gran medida de la conciencia y la autorregulación de quienes participan en la producción del saber. De allí que la formación en ética de la investigación y publicación científica sea una necesidad ineludible en los procesos de formación académica.

Además, el compromiso ético se extiende al modo en que se resguarda y comparte la información, especialmente en un entorno en el que el acceso abierto y la reutilización de datos adquieren una importancia creciente. Garantizar la trazabilidad de los resultados, citar adecuadamente las fuentes y explicitar los contextos de obtención y análisis de los datos, son gestos que sostienen la reproducibilidad de la ciencia y promueven una cultura colaborativa y abierta. Así, la presentación ética de un artículo no se limita a la responsabilidad individual del autor, sino que tiene un alcance colectivo, en tanto fortalece las bases que sostienen el diálogo y la construcción conjunta de conocimiento en el ámbito científico.

### *4.3.1. Declaraciones de conflicto de interés*

La declaración de conflictos de interés es cada vez más una exigencia editorial en la presentación ética de los artículos científicos, con esto se busca la transparencia en la relación entre los autores y los posibles factores que podrían influir en el juicio de la presentación de sus resultados. Un conflicto de interés no es necesariamente una falta ética o una mala praxis, pero sí señala la existencia de circunstancias económicas, institucionales, personales o ideológicas, que podrían comprometer, o parecer comprometer, la objetividad del trabajo académico (Crawford et al., 2020).

El reconocimiento explícito de estos vínculos permite a los editores, revisores y lectores valorar de manera informada el contenido del artículo, identificando cualquier posible sesgo que pudiera derivarse de intereses externos. En este marco, la declaración de tales conflictos es una manifestación del compromiso del autor con la honestidad intelectual y la rendición de cuentas frente a la comunidad científica.

En muchos casos, las relaciones contractuales con empresas, el financiamiento de la investigación por parte de entidades privadas, o la pertenencia a comités editoriales o institucionales pueden generar conflictos de interés, aun cuando no exista una influencia directa en la elaboración del estudio. Por ello, la omisión de esta información, incluso de manera involuntaria, puede poner en entredicho la credibilidad del artículo y afectar la confianza en el proceso de revisión por pares.

El proceso de declaración debe realizarse de forma proactiva, detallada y conforme a los lineamientos establecidos por cada revista científica, sin dejar a criterio personal del autor la pertinencia de revelar una situación determinada. En este sentido, la declaración de conflicto de interés no debe entenderse como un trámite administrativo, sino como parte integral del compromiso ético que conlleva la difusión responsable del conocimiento.

Ejemplo:

#### **Declaración de Conflicto de Intereses**

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionados con la publicación de este manuscrito. (Opcionalmente, puedes agregar:) Esto incluye aspectos financieros, personales, académicos o de otro tipo que pudieran influir de manera inapropiada en los resultados o en la interpretación de estos.

---

#### **Ejemplo con conflicto específico:**

Los autores declaran el siguiente posible conflicto de intereses:  
**El autor Juan Pérez ha recibido financiamiento parcial de la empresa BioAgro S.A. para**

la realización de esta investigación. Sin embargo, se asegura que el diseño del estudio, la recolección y análisis de datos, así como la interpretación de los resultados, se realizaron de manera independiente y objetiva.

---

### 4.3.2. *Ética en la autoría y el plagio*

La proliferación de publicaciones científicas en las últimas décadas ha venido acompañada de problemas éticos, siendo los más frecuentes los reclamos sobre el derecho de autoría, la autoría falsa, la autoría falsificada, la autoría comprada, la autoría fantasma y la autoría honoraria (Pinho et al., 2022). Estos tipos de mala praxis distorsionan la meritocracia científica, generan tensiones interpersonales y socavan la confianza en los procesos de producción académica.

Ante esta realidad, adherirse a los principios éticos de autoría se ha vuelto un pilar para de la integridad académica. Sin embargo, asignar la autoría no es una simplemente cuestión de cortesía o jerarquía institucional, sino un acto de responsabilidad por el contenido del artículo, por lo que resulta indispensable que dicha asignación sea producto de un consenso claro, establecido desde las primeras fases del proyecto de investigación y del cumplimiento de las directrices de modelos de atribución que definen los criterios de autoría, como el sistema CRediT (Contributor Roles Taxonomy), que permite especificar con mayor precisión la naturaleza de cada participación: 1) Contribución sustancial a la concepción y el diseño del estudio, o a la adquisición, el análisis y la interpretación de los datos; 2) Redacción o revisión del artículo; 3) Aprobación de la versión final; y 4) Compromiso de ser responsable de todos los aspectos del trabajo.

Ejemplo:

#### **“Declaración de autoría”:**

Nosotros, los abajo firmantes, declaramos que:

El manuscrito titulado: “[Título del artículo]”, es una obra original, no ha sido publicado previamente ni está siendo evaluado para publicación en otra revista, en su totalidad o en parte.

- Todos los autores han contribuido de manera significativa al desarrollo del manuscrito, cumpliendo con los siguientes criterios de autoría:
- Contribución sustancial a la concepción y diseño del estudio, o a la adquisición, análisis o interpretación de los datos.
- Redacción del borrador del artículo o revisión crítica de su contenido intelectual.
- Aprobación final de la versión que se presenta para publicación.
- Compromiso de asumir la responsabilidad frente a todos los aspectos del trabajo, garantizando que las cuestiones relacionadas con la precisión o

integridad de cualquier parte del trabajo sean adecuadamente investigadas y resueltas.

Autores:

Nombre completo

Firma

Fecha

---

Ejemplo:

**Declaración breve tradicional** (Para incluir en el artículo como un párrafo final)

Todos los autores contribuyeron de manera equitativa al desarrollo del presente artículo. Participaron en la concepción del estudio, análisis de datos, redacción y revisión crítica del manuscrito. Todos aprueban la versión final enviada y se responsabilizan por su contenido.

---

**Estilo CRediT (Contributor Roles Taxonomy)** (Este modelo es cada vez más adoptado en revistas académicas)

**Contribución de los autores**

- **Nombre del autor 1:** Conceptualización, Metodología, Análisis formal, Redacción – borrador original.
- **Nombre del autor 2:** Investigación, Visualización de datos, Revisión y edición del manuscrito.
- **Nombre del autor 3:** Supervisión, Administración del proyecto, Validación, Aprobación final del manuscrito.

Todos los autores han leído y aprobado la versión final del manuscrito

---

El respeto por la autoría se encuentra estrechamente vinculado con el rechazo absoluto al plagio, entendido no solo como la copia literal de fragmentos ajenos sin la debida atribución, sino también como la apropiación de ideas, estructuras argumentativas o resultados sin reconocimiento explícito. En el ámbito académico, el plagio constituye una grave infracción ética, independientemente de su extensión o de la intencionalidad con que haya sido cometido. Más allá del perjuicio a los autores originales, esta práctica compromete la fiabilidad del conocimiento publicado y vulnera los principios sobre los que se construye el diálogo científico.

Frente a ello, es imprescindible que los investigadores desarrollen habilidades en el uso ético de fuentes, en la paráfrasis adecuada, en la citación precisa y en la construcción de una voz propia que dialogue de manera respetuosa con la literatura existente. Asimismo, los editores y revisores tienen un rol determinante en la detección y prevención del plagio, mediante el uso de herramientas de verificación textual y la promoción de una cultura académica basada en la honestidad intelectual.

### *4.3.3. Consideraciones sobre datos abiertos y licencias*

La tendencia creciente de las políticas de ciencia abierta en el ámbito académico y científico ha transformado las prácticas asociadas a la gestión, difusión y reutilización de los datos de investigación. En este contexto, compartir cada aspecto de la investigación, incluidos protocolos, datos y planes de análisis representa una estrategia que fortalece la reproductibilidad de los resultados de las investigaciones, promueve la colaboración entre investigadores y amplía las posibilidades de impacto del conocimiento generado (Severin et al., 2020).

En este sentido, el compromiso de los autores con la ciencia abierta implica poner a disposición de la comunidad académica los conjuntos de datos relevantes de sus investigaciones acompañados del respaldo necesario para su comprensión y uso, y alojados en repositorios accesibles, confiables y estables. Esta práctica permite que otros investigadores puedan verificar los hallazgos publicados, replicar los estudio o incluso generar nuevas preguntas de investigación a partir de la información disponible.

No obstante, la ciencia abierta está comprometida por principios éticos y legales que aseguran tanto la protección de los derechos de los participantes —en investigaciones que involucren seres humanos— como el respeto por la propiedad intelectual y los acuerdos de confidencialidad. En este sentido, como la base de las buenas prácticas académicas, se vuelve imprescindible considerar aspectos como el anonimato de los datos sensibles, la obtención de consentimientos informados para el uso secundario de la información, y el cumplimiento de las normativas institucionales y nacionales vigentes (Düwell, 2019).

Al mismo tiempo, el uso de licencias de derechos de autor, especialmente aquellas orientadas a facilitar el acceso abierto, como las licencias Creative Commons, son uno de los componentes de la publicación científica contemporánea de especial atención. Estas licencias permiten a los autores definir los términos bajo los cuales su trabajo puede ser distribuido, reproducido, adaptado o citado por terceros (Rai, 2024). Elegir la licencia más adecuada implica encontrar un equilibrio entre la difusión amplia del conocimiento y la preservación de ciertos derechos sobre la obra, garantizando tanto la integridad de los contenidos como su trazabilidad.

# Referencias bibliográficas

- Acharya, R. (2024). APA Styles: A Guide for Academic Writing. *Education Science & Technology*. <https://www.skultech.com/apa-style-a-guide-for-academic-writing/>
- Afanador-García, N. (2009). Recomendaciones para la redacción de artículos técnicos. *Revista Ingenio*, 2(1), 78-85. <https://doi.org/10.22463/2011642X.3427>
- Akkaya, A., & Aydin, G. (2018). Academics' Views on the Characteristics of Academic Writing. *Educational Policy Analysis and Strategic Research*, 13(2), 128-160. <https://doi.org/10.29329/epasr.2018.143.7>
- Al Bulushi, Z. (2022). Source choice and use in counterargument writing. *TESOL Journal*, 13(2), e646. <https://doi.org/10.1002/tesj.646>
- Al-Daihani, S. M., Al-Qallaf, J. S., & AlSaheeb, S. A. (2018). Use of social media by social science academics for scholarly communication. *Global Knowledge, Memory and Communication*, 67(6/7), 412-424. <https://doi.org/10.1108/GKMC-11-2017-0091>
- Allen, H., Cury, A., Gaston, T., Graf, C., Wakley, H., & Willis, M. (2019). What does better peer review look like? Underlying principles and recommendations for better practice. *Learned Publishing*, 32(2), 163-175. <https://doi.org/10.1002/leap.1222>
- Arias-Carrión, O. (2024). Guía para escribir un artículo científico. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 59(1), 101424. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2023.101424>
- Armond, A. C. V., Gordijn, B., Lewis, J., Hosseini, M., Bodnár, J. K., Holm, S., & Kakuk, P. (2021). A scoping review of the literature featuring research ethics and research integrity cases. *BMC Medical Ethics*, 22(1), 50. <https://doi.org/10.1186/s12910-021-00620-8>
- Arrom, L. M., Huguet, J., Errando, C., Breda, A., & Palou, J. (2018). How to write an original article. *Actas Urológicas Españolas (English Edition)*, 42(9), 545-550. <https://doi.org/10.1016/j.acuroe.2018.02.012>
- Aull, L. L., Bandarage, D., & Miller, M. R. (2017). Generality in student and expert epistemic stance: A corpus analysis of first-year, upper-level, and published academic writing. *Journal of English for Academic Purposes*, 26, 29-41. <https://doi.org/10.1016/j.jeap.2017.01.005>
- Awagu, I. V. (2021). Language in Academic Writing: Features and Topical Issues. *Linguistics and Literature Studies*, 9(2), 49-56.
- Barasa, D. (2024). Demystifying the discourse: Techniques to effective academic writing. *Journal of Research and Academic Writing*, 1(1), 13-21. <https://doi.org/10.58721/jraw.v1i1.571>
- Beck, S., Mahdad, M., Beukel, K., & Poetz, M. (2019). The value of scientific knowledge dissemination for scientists—A value capture perspective. *Publications*, 7(3), 54. <https://doi.org/10.3390/publications7030054>

Campos, D. A., Vargas, A. R., & Vargas, L. G. (2021). Aptitud de los materiales docentes para la Divulgación Científica en las aulas: estableciendo parámetros. *Bio-grafía*.

Candal-Pedreira, C., Rey-Brandariz, J., Varela-Lema, L., Pérez-Ríos, M., & Ruano-Ravina, A. (2023, July). Los desafíos de la revisión por pares: cómo garantizar la calidad y transparencia del proceso editorial de las revistas científicas. In *Anales de Pediatría* (Vol. 99, No. 1, pp. 54-59). Elsevier Doyma. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2023.05.017>

Candelo, J. E., Soto, J. D., Torres, L., Schettini, N., Calle, M., Garcia, L., & de Castro, A. (2018, April). Coherence and cohesion issues in argumentation documents written by engineering students. In *2018 IEEE Global Engineering Education Conference (EDUCON)* (pp. 156-160). IEEE. <https://doi.org/10.1109/EDUCON.2018.8363222>

Caon, M. (2018). Choosing the appropriate peer-reviewed journal for submission of your manuscript. *Australasian Physical & Engineering Sciences in Medicine*, 41, 779-780. <https://doi.org/10.1007/s13246-018-0687-y>

Caporale, C., & Zagarella, R. M. (2023). Ethics and integrity in academic publishing. In *Ethics in Research: Principles and Practical Considerations* (pp. 53-69). Cham: Springer Nature Switzerland. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-24060-7\\_5](https://doi.org/10.1007/978-3-031-24060-7_5)

Chauhan, P. (2022). Fundamentals of academic writing: A literature review. *Journal of NELTA*, 27(1-2), 161-180. <https://doi.org/10.3126/nelta.v27i1-2.53201>

Chaves, V. E. J., & Weiler, C. C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Academo*, 3(2).

Chen, Y. C., Benus, M. J., & Hernandez, J. (2019). Managing uncertainty in scientific argumentation. *Science Education*, 103(5), 1235-1276. <https://doi.org/10.1002/sce.21527>

Cíbková, I., Siantová, G., & Mitaľová, K. (2022). Specialised communication. Scientific and terminology literacy. *GRANT Journal: European Grant Projects, Results, Research & Development, Science*, 11(01), 45-54.

Coronel-Carvajal, C. (2023). Los objetivos de la investigación. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 27.

Crawford, W., Camm, C. F., Prachee, I., Olivarius-McAllister, J., Ginks, M. R., & Nicol, E. D. (2020). Are conflict of interest declarations appropriate to allow sufficient consideration of potential bias in presentations?. *Future Healthcare Journal*, 7(3), 226-229. <https://doi.org/10.7861/fhj.2020-0018>

Cuschieri, S., Grech, V., & Savona-Ventura, C. (2018). WASP (Write a Scientific Paper): How to write a scientific thesis. *Early human development*, 127, 101-105. <https://doi.org/10.1016/j.earlhumdev.2018.07.012>

Dagiené, E. (2023). Prestige of scholarly book publishers—An investigation into criteria, processes, and practices across countries. *Research Evaluation*, 32(2), 356-370. <https://doi.org/10.1093/reseval/rvac044>

Damirjon, R., & Yuldasheva, D. (2025). PECULARITIES OF THE FORMAL SPEECH STYLE. *TA'LIM, TARBIYA VA INNOVATSIYALAR JURNALI*, 1(2), 123-126.

- Dextre-Vilcheza, S. A., Febres-Ramosa, R. J., Dextre-Vilcheza, S. R., & Mercado-Rey, M. R. (2023). El resumen visual como medio de difusión de la investigación en educación médica. *Investigación en educación médica*, 12(45), 64-72. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2023.45.22457>
- Díaz, R. M. L. (2016). La redacción de un artículo científico. *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 32(1), 57-69.
- Dobrin, D. N. (2019). What's technical about technical writing?. In *New essays in technical and scientific communication* (pp. 227-250). Routledge.
- Domínguez, D. D. (2022). Las revistas científicas y su rol en la difusión del conocimiento científico. *Revista Cubana de Educación Superior*, 41(1 Especial), 50-67.
- Düwell, M. (2019). Open science and ethics. *Ethical Theory and Moral Practice*, 22, 1051-1053. <https://doi.org/10.1007/s10677-019-10053-3>
- Escamilla-Ortiz, A. C. (2021). Los resultados en un artículo científico. *Cirujano general*, 43(4), 221-222. <https://doi.org/10.35366/109124>
- Ferretti, R. P., & Graham, S. (2019). Argumentative writing: Theory, assessment, and instruction. *Reading and Writing*, 32, 1345-1357.
- Guerrero, L. C. (2007). Argumentación y argumento. *Signa: revista de la Asociación Española de Semiótica*, (16), 289-320. <https://doi.org/10.1007/s11145-019-09950-x>
- Fisher, P. G., Goodman, D. M., & Long, S. S. (2017). Getting published: a primer on manuscript writing and the editorial process. *The Journal of pediatrics*, 185, 241-244. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jpeds.2017.02.067>
- Fontanarosa, P. B., & Greenland, P. (2024). Principles of Scientific Writing and. *Principles of Scientific Writing and Biomedical Publication: A JAMA Editors Guide for Authors*, 3.
- Fuza, Â. F. (2017). Objectivism/subjectivism in scientific articles from different fields: the heterogeneity of academic writing. *Alfa: Revista de Linguística (São José do Rio Preto)*, 61, 545-573. <http://doi.org/10.1590/1981-5794-1711-4>
- Gherdan, M. E. (2019). Hedging in academic discourse. *Romanian Journal of English Studies*, 16(1), 123-127.
- Giler-Sánchez, M. S., Alcívar-Chávez, A. C., Montesdeoca-Párraga, R. R., Piloso-Chávez K. J., & Prado-Carpio, E. C. (2025). Estrategias de Investigación para Estudiantes Universitarios. Editorial Erevna Ciencia Ediciones, Ecuador. <https://doi.org/10.70171/5wgzji02>
- Giltrow, J., Gooding, R., & Burgoyne, D. (2021). Academic writing: An introduction. Broadview Press.
- Giri, V., & Paily, M. U. (2020). Effect of scientific argumentation on the development of critical thinking. *Science & Education*, 29(3), 673-690. <https://doi.org/10.1007/s11191-020-00120-y>
- Godínez López, E. M. (2021). Discurso y textos académicos. Definiciones para iniciar un centro de escritura normalista. *Sinéctica*, (56). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2021\)0056-010](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2021)0056-010)

- Goodman, J. (2018). On defining 'argument'. *Argumentation*, 32(4), 589-602. <https://doi.org/10.1007/s10503-018-9457-y>
- Guirao-Goris, J. A., Olmedo Salas, Á., & Ferrer Ferrandis, E. (2008). El artículo de revisión. *Revista iberoamericana de enfermería comunitaria*, 1(1), 1-25.
- Gupta, S., Jaiswal, A., Paramasivam, A., & Kotecha, J. (2022, June). Academic writing challenges and supports: Perspectives of international doctoral students and their supervisors. In *Frontiers in Education* (Vol. 7, p. 891534). Frontiers Media SA. <https://doi.org/10.3389/feduc.2022.891534>
- Hanim, N., Aripin, N., & Lin, N. M. (2020). Exploring the connection between critical thinking skills and academic writing. *International Journal of Asian Social Science*, 10(2), 118-128.
- Heller, V., & Morek, M. (2015). Academic discourse as situated practice: An introduction. *Linguistics and Education*, 31, 174-186. <https://doi.org/10.1016/j.linged.2014.01.008>
- Hering, H., Hering, H., & Baumann. (2019). *How to write technical reports*. Berlin, Germany: Springer Berlin Heidelberg. <https://doi.org/10.1007/978-3-662-58107-0>
- Herrera-López, G. (2024). Comunicar la ciencia: ¿difundir o divulgar?. *Milenaria, Ciencia y arte*, (23), 4-7. <https://doi.org/10.35830/mcya.vi23.488>
- Howell, E., Hunt-Barron, S., Kaminski, R., & Sanders, R. (2018). Teaching argumentative writing to teachers and students: effects of professional development. *Professional Development in Education*, 44(2), 169-189. <https://doi.org/10.1080/19415257.2016.1272478>
- Ibáñez O, R., & Moncada N, F. (2017). El resumen de artículos de investigación científica: variación disciplinar a nivel local y global. *Spanish in context*, 14(2), 273-308. <https://doi.org/10.1075/sic.14.2.06iba>
- Iglesias, J. M. O. (2020). Claves para la postulación y escritura de artículos en revistas indexadas. *Praxis*, 16(2), 129-132. <https://doi.org/10.21676/23897856.3686>
- Iskander, J. K., Wolicki, S. B., Leeb, R. T., & Siegel, P. Z. (2018). Successful scientific writing and publishing: a step-by-step approach. *Preventing chronic disease*, 15, E79. <https://doi.org/10.5888/pcd15.180085>
- Jiménez Medina, J. A., & González Hernández, D. L. (2013). Cambios de paradigma de la divulgación del conocimiento en la educación superior en Colombia: crisis desde el campo editorial universitario. *Hallazgos*, 10(20), 171-191. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2013.0020.11>
- Jiménez-Aleixandre, M. P., & Puig, B. (2011). Argumentation, evidence evaluation and critical thinking. In *Second international handbook of science education* (pp. 1001-1015). Dordrecht: Springer Netherlands. [https://doi.org/10.1007/978-1-4020-9041-7\\_66](https://doi.org/10.1007/978-1-4020-9041-7_66)
- Jones, C. (2021). MLA Style. *English 101: Journey Into Open*.
- Kate, V., Halder, M. P., & Parija, S. C. (2017). Choosing a Journal for Paper Submission and Methods of Submission. *Writing and Publishing a Scientific Research Paper*, 109-122. [https://doi.org/10.1007/978-981-10-4720-6\\_11](https://doi.org/10.1007/978-981-10-4720-6_11)

- Kibbe, M. R. (2016). How to Write and Revise a Manuscript for Peer Review Publication. In *Success in Academic Surgery* (pp. 119-132). Cham: Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-43952-5\\_10](https://doi.org/10.1007/978-3-319-43952-5_10)
- Knoblauch, M. (2024). Selecting a Journal and Navigating the Author's Guide. In *Professional Writing in Kinesiology and Sports Medicine* (pp. 53-67). Routledge.
- Laufer, M. (2021). La revisión por pares. *Interciencia*, 46(2), 53-55.
- Liu, F., & Stapleton, P. (2014). Counterargumentation and the cultivation of critical thinking in argumentative writing: Investigating washback from a high-stakes test. *System*, 45, 117-128. <https://doi.org/10.1016/j.system.2014.05.005>
- Liu, L., Yuan, Y., & Du, Z. (2023). Discoursing disciplinarity: A bibliometric analysis of published research in the past 30 years. *Journal of English for Academic Purposes*, 66, 101317. <https://doi.org/10.1016/j.jeap.2023.101317>
- Ma, J. (2023). The intertextuality of argumentation: A semiotic approach to academic writing in higher education. *Language and Semiotic Studies*, 9(1), 14-32. <https://doi.org/10.1016/j.jeap.2019.100798>
- Macy, M. (2024). A Self-Assessment Strategy for Writing and Publishing a Quantitative Research Article. *Early Childhood Education Journal*, 1-14. <https://doi.org/10.1007/s10643-024-01829-z>
- Mao, F. A. N. Y. U. (2021). A Re-Analysis of Cohesion and Coherence. *International Journal of Social Sciences and Management Review*, 37-45. <https://doi.org/10.37602/IJSSMR.2021.4404>
- Mapelli, G. (2004). Estrategias lingüístico-discursivas de la divulgación científica. *Escritura y conflicto: AISPI Actas XXII*, 2, 169-184.
- Martínez-Guerrero, C. A. (2018). Uso de redes sociales en las revistas científicas de la Universidad de Los Andes, Venezuela. *E-Ciencias de la Información*, 8(1), 32-52. <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v8i1.28104>
- Masic, I. (2022). Scientometrics: the imperative for scientific validity of the scientific publications content. *SAR*, 1(1), 56-80. <https://doi.org/10.5005/jp-journals-11005-0017>
- Miller, J. (2020). The bottom line: Are idioms used in English academic speech and writing?. *Journal of English for Academic Purposes*, 43, 100810. <https://doi.org/10.1016/j.jeap.2019.100810>
- Min, S. K. (2022). Critical tips on how to respond to peer reviewers. *Vascular Specialist International*, 38, 8. <https://doi.org/10.5758/vsi.223811>
- Morales-Castillo, J. D., Fortoul, T. I., & Sánchez Mendiola, M. (2020). La revisión por pares: análisis cualitativo de la experiencia de un grupo de revisores latinoamericanos. *Investigación en educación médica*, 9(35), 49-56. <https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2020.35.20235>
- Müller, M. (2023). Corpus Approaches to Analysing Uncertainty and Ignorance in Academic Discourse. *Fachsprache-Journal of Professional and Scientific Communication*, 45(1+ 2), 28-47. <https://doi.org/10.24989/fs.v45i1-2.2232>

- Murtadho, F. (2021). Metacognitive and critical thinking practices in developing EFL students' argumentative writing skills. *Indonesian Journal of Applied Linguistics*, 10(3), 656-666. <https://doi.org/10.17509/ijal.v10i3.31752>
- Mustafa, N. M. Y. (2024). The importance of cohesion in academic writing. *Journal of Humanities and Social Sciences Studies*, 6(2), 17-24. <https://doi.org/10.32996/jhsss.2024.6.2.3>
- Nesi, H. (2021). Sources for courses: Metadiscourse and the role of citation in student writing. *Lingua*, 253, 103040. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2021.103040>
- Niño-Sandoval, Y., Alvarez-Risco, A., Simbaqueba-Uribe, J., Del-Aguila-Arcentales, S., Villalobos-Alvarez, D., & Yañez, J. A. (2023, May). Processes of communication and dissemination of science: the challenges of science policy guidelines in Colombia. In *Frontiers in Education* (Vol. 8, p. 1184212). Frontiers Media SA. <https://doi.org/10.3389/educ.2023.1184212>
- Ñorström, A. V., Cvitanovic, C., Löf, M. F., West, S., Wyborn, C., Balvanera, P., ... & Österblom, H. (2020). Principles for knowledge co-production in sustainability research. *Nature sustainability*, 3(3), 182-190. <https://doi.org/10.1038/s41893-019-0448-2>
- Nunn, R., Brandt, C., & Devenci, T. (2018). Transparency, subjectivity and objectivity in academic texts. *English Scholarship Beyond Borders*, 4(1), 71-102.
- Ocal, A. P. (2018). El léxico del discurso de divulgación científica: estrategias para la clase de ELE. In *Léxico y cultura en LE/L2: corpus y diccionarios* (pp. 661-673). Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera-ASELE.
- Ocaña-Fernández, Y., & Fuster-Guillén, D. (2021). The bibliographical review as a research methodology. *Revista Tempos e Espaços em Educação*, 14(33), e15614-e15614. <https://doi.org/10.20952/revtee.v14i33.15614>
- Oldham, M. A., Kontos, N., Baller, E., & Cerimele, J. M. (2023). JACLP Guide for manuscript peer review: How to perform a peer review and how to be responsive to reviewer comments. *Journal of the Academy of Consultation-liaison Psychiatry*, 64(5), 468-472. <https://doi.org/10.1016/j.jaclp.2023.01.011>
- Oliveira, M., Curado, C., & Henriques, P. L. (2019). Knowledge sharing among scientists: A causal configuration analysis. *Journal of Business Research*, 101, 777-782. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2018.12.044>
- Panadero, E., & Alqassab, M. (2019). An empirical review of anonymity effects in peer assessment, peer feedback, peer review, peer evaluation and peer grading. *Assessment & Evaluation in Higher Education*. <https://doi.org/10.1080/02602938.2019.1600186>
- Pereyra, L. E. (Ed.). (2022). *Metodología de la investigación*. Klik.
- Pinho, I., Pinho, J., & Nery, F. (2022). Ethics in authorship: considerations and concerns. *Acta Med Port*. 2022 Sep 1; 35 (9): 699-700. <https://doi.org/10.20344/amp.18646>
- Piñero, L., Piñero, L. D. M. P., Valvo, M., & Gil, D. (2020). Formas de producción intelectual y su difusión científica. *Orbis: revista de Ciencias Humanas*, 16(46), 19-30.

Rai, P. (2024). For 'All rights reserved'to 'Some rights reserved': Open licensing to scholarly publication. *World Digital Libraries*, 17(1), 29-40. <https://doi.org/10.18329/09757597/2024/17103>

Ramírez Martínez, D., Martínez Ruiz, L & Castellanos Domínguez, Ó. (2012). *Divulgación y difusión del conocimiento: las revistas científicas*. Universidad Nacional de Colombia.

Reid, G. (2021). Threshold concepts in scientific writing literacy: What citizens and scientists need to know about scientific writing. In *The Routledge Handbook of Scientific Communication* (pp. 359-369). Routledge.

Reyes Rodríguez, A., & Moraga Muñoz, R. (2020). Criterios de selección de una revista científica para postular un artículo: breve guía para no 'quemar' un paper. *Sophia*, 16(1), 93-109. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.16v.1i.977>

Ricardo-Zaldívar, B. (2021). Algunas consideraciones sobre la redacción del artículo científico. *Referencia Pedagógica*, 9(1), 37-49.

Ross-Hellauer, T. (2017). What is open peer review? A systematic review. *F1000Research*, 6, 588. <https://doi.org/10.12688/f1000research.11369.2>

Salamanca, O. (2020). Cómo escribir un artículo científico. *CES Medicina*, 34(2), 169-176. <https://doi.org/10.21615/cesmedicina.34.2.9>

San Fabián, J. L. (2020). El reconocimiento de la actividad investigadora universitaria como mecanismo de regulación del mercado académico. *Márgenes Revista De Educación De La Universidad De Málaga*, 1(1), 23-44. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7208>

Santos Pérez, Y. (2022). Algunas recomendaciones para publicar un artículo científico en una revista de impacto. *Revista Estomatológica Herediana*, 32(3), 287-294. <http://dx.doi.org/10.20453/reh.v32i3.4287>

Santulli, F., & Degano, C. (2022). *Agreement in argumentation: A discursive perspective* (Vol. 31). Springer Nature.

Sanz Valero, J. (2017). La revisión por pares en las revistas científicas. *Medicina y seguridad del trabajo*, 63(248), 206-207.

Severin, A., Egger, M., Eve, M. P., & Hürlimann, D. (2020). Discipline-specific open access publishing practices and barriers to change: an evidence-based review. *F1000Research*, 7, 1925. <https://doi.org/10.12688/f1000research.17328.2>

Silveira, E. A., Romeiro, A. M. D. S., & Noll, M. (2022). Guide for scientific writing: how to avoid common mistakes in a scientific article. *Journal of Human Growth and Development*, 32(3), 341-352. <https://doi.org/10.36311/jhgd.v32.13791>

Srivastava, M. (2024). Referencing and Referencing Styles. *ShodhKosh: Journal of Visual and Performing Arts*, 5(4), 10-29121. <https://doi.org/10.29121/shodhkosh.v5.i4.2024.3571>

Teng, M. F., & Yue, M. (2023). Metacognitive writing strategies, critical thinking skills, and academic writing performance: A structural equation modeling approach. *Metacognition and Learning*, 18(1), 237-260. <https://doi.org/10.1007/s11409-022-09328-5>

Tennant, J. P., & Ross-Hellauer, T. (2020). The limitations to our understanding of peer review. *Research integrity and peer review*, 5(1), 6. <https://doi.org/10.1186/s41073-020-00092-1>

Tenopir, C., Dalton, E., Fish, A., Christian, L., Jones, M., & Smith, M. (2016). What motivates authors of scholarly articles? The importance of journal attributes and potential audience on publication choice. *Publications*, 4(3), 22. <https://doi.org/10.3390/publications4030022>

ter Kuile, B. (2024). Drafting the Manuscript. In *Life Sciences Research and Scientific Writing* (pp. 37-60). Cham: Springer Nature Switzerland. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-61483-5>

Thomas, D. (2017). Writing clearly, concisely and coherently. In *The PhD writing handbook* (pp. 116-127). Palgrave, London.

Tumin, D., & Tobias, J. D. (2019). The peer review process. *Saudi Journal of Anaesthesia*, 13(Suppl 1), S52-S58. [https://doi.org/10.4103/sja.SJA\\_544\\_18](https://doi.org/10.4103/sja.SJA_544_18)

Ventura, M., & Oliveira, S. C. D. (2022). Integrity and ethics in research and science publication. *Cadernos de saude publica*, 38, e00283521. Rawson, H., & Dolin, A. (2019). The Editorial Process: An Overview. *The Business Of Book Publishing*, 21-42. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00283521>

Villegas, D. A., Paucar, N. T. C., García, S. C., Villar, P. S., & Arana, M. V. (2023). Pautas para la elaboración de un artículo científico modelo IMRyD. *Revista Innova Educación*, 5(1), 59-76. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.05.004>

West, H., Malcolm, G., Keywood, S., & Hill, J. (2019). Writing a successful essay. *Journal of Geography in Higher Education*, 43(4), 609-617. <https://doi.org/10.1080/03098265.2019.1655720>

Wu, Y., Alawini, A., Davidson, S. B., & Silvello, G. (2018, May). Data citation: giving credit where credit is due. In *Proceedings of the 2018 international conference on management of data* (pp. 99-114). <https://doi.org/10.1145/3183713.3196910>

Yusoff, M. S. B. (2018). ABC of manuscript writing. *Education in Medicine Journal*, 10(2). <https://doi.org/10.21315/eimj2018.10.2.8>

Zimba, O., & Gasparyan, A. (2021). Plagiarism detection and prevention: a primer for researchers. *Reumatologia/Rheumatology*, 59(3), 132-137. <https://doi.org/10.5114/reum.2021.105974>



**erevna**  
CIENCIA EDICIONES

ISBN: 978-9942-7297-6-7



9 789942 729767